# ST CARTERA, S.L.
# Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado del ejercicio 2024

**Grant Thornton**
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

# INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE ST CARTERA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

A los socios de ST Cartera, S.L.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de ST Cartera, S.L. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 8.2 "Índice de contenidos Ley 11/2018 sobre información no financiera" incluida en el EINF adjunto.

## Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de ST Cartera, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el apartado 8.2 "Índice de contenidos Ley 11/2018 sobre información no financiera" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de ST Cartera, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

## Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Grupo Sociedad de Tasación
Valoración, Consultoría y Tecnología

2024

# Estado de Información no Financiera

del Grupo Sociedad de Tasación

# Contenido


## 1 Carta del presidente

## 2 Conoce al Grupo Sociedad de Tasación

2.1. Más de 40 años de experiencia en España
2.2. Presencia y áreas de actividad
2.3. Propósitos y valores
2.4. Estructura de gobierno

## 3 Modelo de negocio y estrategia

3.1. Modelo de negocio
3.2. Políticas y compromisos
3.3. Objetivos, recursos y resultados
3.4. Principales impactos en materia de sostenibilidad
3.5 Sistema de gestión de riesgos

## 4 Personas

4.1. Derechos humanos
4.2. Empleo
4.3. Organización del trabajo
4.4. Seguridad laboral
4.5 Formación y desarrollo de las personas
4.6 Accesibilidad e igualdad

## 5 Sociedad

5.1. Compromiso con la comunidad

## 6 Minimización del impacto ambiental en la cadena de valor

6.1. Lucha contra el cambio climático
6.2. Riesgos y oportunidadades medio ambientales y de cambio climático
6.3. Formación ambiental
6.4. Principios para una gestión medioambiental
6.5 La circularidad en grupo Sociedad de Tasación
6.6 Descarbonización y energía
6.7 Biodiversidad y agua
6.8 Consumo de materias primas y gestión de residuos

## 7 Liderazgo

7.1. Relación con los grupos de interés
7.2. Clientes e innovación
7.3. Gobernanza
7.4. Cadena de suministro

## 8 Acerca de este informe

8.1. Transparencia y precisión
8.2. Contenidos del estado de información no financiera y relación con contenidos GRI

# 1. Carta del Presidente

**Ignacio Morer de Llorens**

*Estimados amigos:*

*El documento que tengo el honor de presentarles recoge los retos y los desafíos a los que se ha enfrentado en sostenibilidad el Grupo Sociedad de Tasación durante 2024. El curso anterior, a pesar de haber convivido con un hito sobrevenido a nivel nacional con la DANA sufrida en Valencia, acompañamos a los damnificados y a sus familias en estos duros momentos, el comportamiento del mercado inmobiliario español se podría definir como un año de ajuste; marcado, en primer lugar, por un punto de inflexión en el primer semestre del año, con una moderación en el crecimiento de los precios y una ralentización en el volumen de operaciones. Y una segunda parte del ejercicio, determinada por una recuperación gradual de la actividad. Ello ha permitido que hayamos cerrado el ejercicio con cifras muy cercanas a las registradas en el año 2021, sentando las bases para un año 2025 de consolidación y dando paso a una fase expansiva del ciclo inmobiliario no exenta de barreras de acceso por la escalada de precios de la vivienda, la regulación del mercado del alquiler o la falta de mano de obra cualificada.*

*En este 2024 desde el punto de vista empresarial queremos destacar que, gracias a nuestra filosofía de trabajo en equipo, el Grupo Sociedad de Tasación, a través de su empresa ST Analytics, ha demostrado una vez más, su capacidad para hacer frente a cualquier reto, por complejo que sea, y a superar cualquier dificultad presentando al mercado el Mapa de Riesgos del Parque de Viviendas en España. Este estudio, pionero en España y a disposición de cualquier ciudadano, identifica cuáles son las provincias y municipios con un parque residencial más condicionado a potenciales riesgos físicos, y se elabora con el objetivo de contribuir a un mejor conocimiento del mercado de la vivienda y del urbanismo en toda España, de cara a tener una herramienta de prevención ante posibles riesgos.*

*El pasado año, viendo el crecimiento robusto de la economía, el Grupo Sociedad de Tasación, con el firme propósito de continuar la adaptación a las nuevas necesidades del mercado, elaboró el nuevo Plan Estratégico para los próximos tres años, ya que por nuestra experiencia sabemos, que la capacidad de adaptarse a los cambios nos permite crecer a nivel humano y empresarial para cumplir con el objetivo final de prestar un servicio excelente a nuestros clientes y, es por ello, que seguimos apostando por la cercanía a los mismos y a nuestros proveedores con la apertura de dos nuevas delegaciones, Valladolid y Tarragona y el desarrollo de una especialización transversal en los sectores de grandes cuentas y valoraciones singulares. Tampoco dejamos de poner el foco en la innovación, una seña de identidad, en nuestras cinco décadas de historia, con la apertura de dos nuevas áreas, en la empresa matriz del Grupo enfocados a la mejora del Grupo tanto interna como externamente.*

*Con la experiencia de nuestros más de cuarenta años de trayectoria, el Grupo Sociedad de Tasación seguirá haciendo frente a situaciones adversas de todo tipo, desde periodos de fuertes presiones inflacionistas, recesiones económicas o importantes desequilibrios inmobiliarios que no sería posible afrontar sin el compromiso de las personas que componen la organización, quienes año tras año, responden con determinación, entereza y capacidad de adaptación a las nuevas situaciones. En este sentido, no querría dejar pasar la oportunidad de agradecerles su nivel de implicación, esfuerzo y compromiso con el Grupo, colaboradores, proveedores y clientes.*

*En nuestra quinta década de existencia, siendo conscientes de los retos que nos aguardan y sabiendo que los desafíos a los que hoy nos enfrentamos determinarán nuestro potencial de crecimiento y éxitos futuros, continuamos día a día esforzándonos por ser un referente estratégico en el sector.*

*En definitiva, el ejercicio 2024, una vez más, ha sido un año lleno de cambios, en el que hemos integrado el sistema de gestión de las distintas empresas para continuar la construcción de un Grupo más cohesionado, eficiente y sostenible. Por ello, quiero aprovechar para dar las gracias a nuestros proveedores y empleados por cumplir, una vez más, nuestra misión de contribuir al progreso de las familias y hogares españoles, promoviendo su accesibilidad a la vivienda, así como a su financiación.*

*Firma Presidente Grupo ST*

*Ignacio Morer de Llorens*

# 2. Conoce al Grupo Sociedad de Tasación

# 2.1 Más de 40 años de experiencia en España

El Grupo Sociedad de Tasación (en adelante el "Grupo" o "Grupo Sociedad de Tasación") es un conjunto de empresas líder en servicios de valoración, consultoría y tecnología inmobiliaria. La Sociedad dominante es ST Cartera, S.L. de las siguientes sociedades dependientes: Sociedad de Tasación, S.A., ST Consultores Inmobiliarios, S.L., ST Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, S.A.U., (en adelante ST Idea) y ST Analytics S.L.U.

El objetivo del Grupo es aportar valor añadido, seguridad y transparencia al mercado hipotecario, al sector inmobiliario y a la sociedad en general a través de servicios y soluciones integrales, fiables e independientes. Mediante su actividad de valoración trata de facilitar el acceso a la vivienda de las personas y el acceso a la financiación de las empresas, de forma independiente, responsable y sostenible. A través de su actividad de consultoría acompañamos en el análisis, el desarrollo y la ejecución de proyectos inmobiliarios a nuestros clientes y por su actividad analítica realiza estudios utilizando cualquier tipo de soporte físico o tecnológico, basados en la selección, incorporación, depuración y procesamiento masivo de todo tipo de datos.

Todas las actividades se sustentan en el apoyo que ofrece la empresa de tecnología del Grupo, que da cobertura, desarrolla aplicaciones a medida y securiza la actividad empresarial.

El Grupo opera en España desde 1982, coincidiendo con la fundación de Sociedad de Tasación, S.A., primera sociedad tasadora nacida en España, líder en la generación de información y estadísticas inmobiliarias.

La experiencia y solvencia técnica en el mercado de la valoración y consultoría inmobiliaria, unida al uso intensivo de la tecnología, la información de mercado y el conocimiento local de nuestros profesionales y colaboradores, nos permiten ofrecer un amplio abanico de productos, servicios y soluciones innovadoras destinadas a satisfacer las necesidades operativas y de calidad de nuestros clientes.

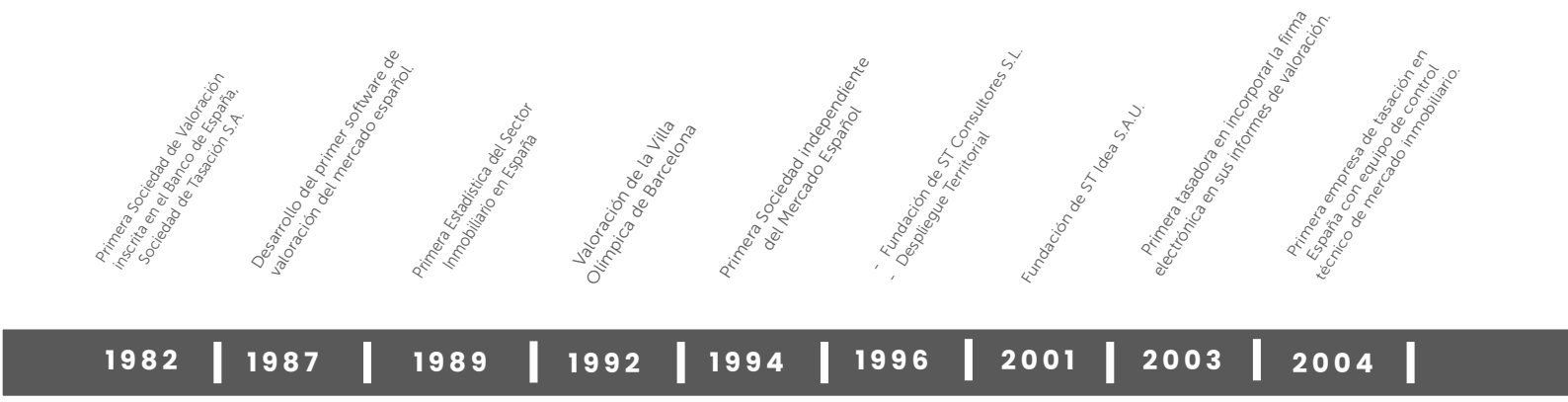


HISTORIA DEL GRUPO SO

El Grupo es pionero en la generación y publicación de información inmobiliaria, siendo el estudio de mercado de vivienda nueva de Sociedad de Tasación, único publicado en España desde el año 1985 con idéntica metodología, un trabajo de campo en el que se recogen datos del mercado de la vivienda nueva de forma homogénea y sistemática.

Desde entonces aportamos información y transparencia al sector a través de nuestro análisis de mercado y nuestras herramientas inmobiliarias:

- Informe de Tendencias del Sector Inmobiliario que contiene: Evolución de Precios de Vivienda Nueva y Usada, Índice de Confianza Inmobiliario, Índice de Esfuerzo Inmobiliario, Índice de Accesibilidad, Costes de Construcción, Índice de Eficiencia Energética.
- Agregador Inmobiliario.
- Semáforo Inmobiliario.
- Valores en tu Zona.

Todas estas herramientas están accesibles en nuestra página web [www.st-tasacion.es](http://www.st-tasacion.es)

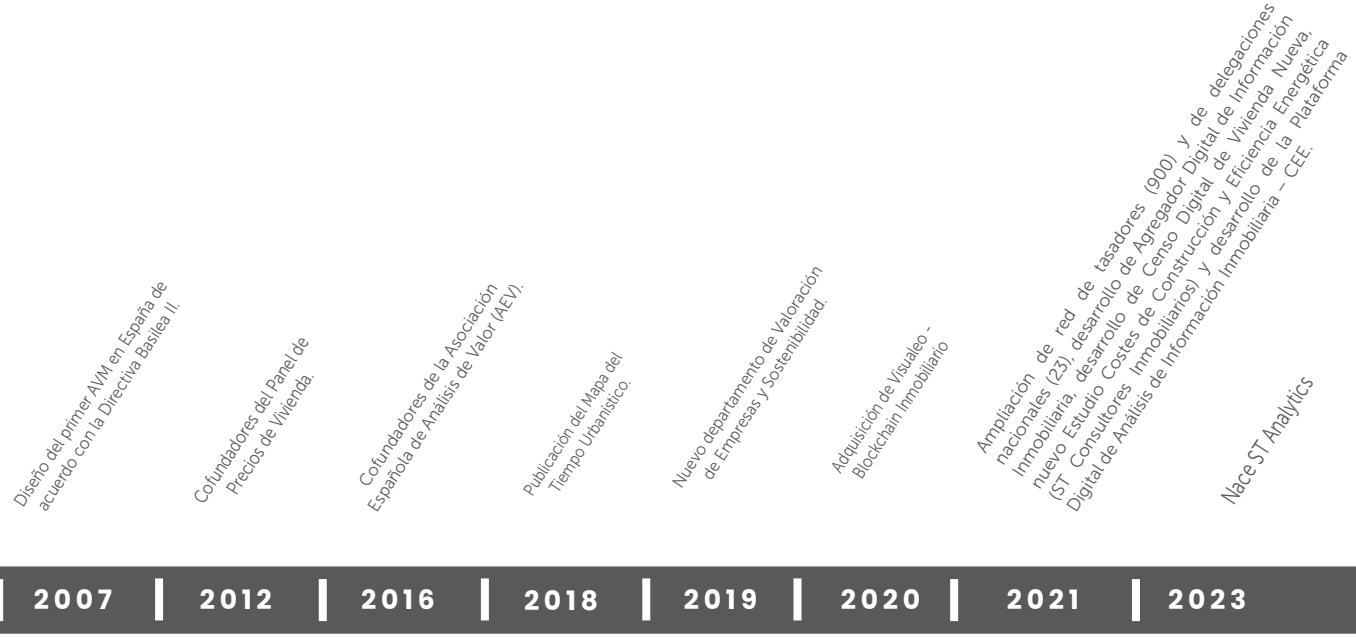


# CIEDAD DE TASACIÓN

# 2.2 Presencia y áreas de actividad

Empresas del Grupo Sociedad de Tasación

Las empresas que conforman el Grupo Sociedad de Tasación operan a nivel nacional y ofrecen gran variedad de servicios en el ámbito inmobiliario: Tasaciones para Mercado Hipotecario (ECO), Valoraciones RICS, AVM, Valoraciones por Modelos Estadísticos, Informes de Sostenibilidad, Asesoramiento en Valor de Carteras, Certificaciones Energéticas, Consultoría Urbanística, Project Monitoring y desarrollos informáticos aplicados al sector inmobiliario.

Las sociedades, Sociedad de Tasación, S.A., ST Consultores Inmobiliarios, S.L., ST Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas S.A.U. y ST Analytics S.A.U. son las sociedades del Grupo que tienen actividad económica. ST Cartera S.L. realiza actividades de administración para el resto de empresas del Grupo. A pesar de ello, la presente memoria no financiera aporta datos de las cinco empresas en los años 2022, 2023 y 2024.

En la actualidad, el Grupo cuenta con 348 empleados y con casi 1.000 colaboradores independientes (arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros agrónomos, ingenieros de la especialidad correspondiente, entre otros)

## Sociedad de Tasación S.A.

Sociedad de Tasación, que en 2022 celebró su 40 aniversario, es la empresa del Grupo dedicada a la realización de tasaciones de todo tipo de bienes, especialmente la de bienes inmuebles que hayan de ser objeto de garantía hipotecaria a efectos de la cobertura de emisión de bonos, cédulas y participaciones hipotecarias, así como la valoración de empresas y/o patrimonios.

Entre otras, estas son las normas y estándares bajo las que desarrolla su actividad la sociedad: Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el Régimen Jurídico de Homologación de los Servicios y Sociedades de Tasación, Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los Contratos de Crédito Inmobiliario, Circular 3/1998, de 27 de enero, del Banco de España, a sociedades y servicios de tasación homologados, sobre Información a rendir al Banco de España, Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España, a las entidades de crédito y sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se establecen medidas para fomentar la independencia de la actividad de tasación mediante la modificación de las Circulares 7/2010, 3/1998 y 4/2004, Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros y los estándares de buenas prácticas establecidos por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS).

En el año 2023, la Sociedad creó una tercera dirección territorial para prestar un servicio más cercano a sus clientes y dar un mejor apoyo a sus proveedores estratégicos.

## ST Consultores Inmobiliarios S.L.

ST Consultores es la empresa cuya actividad está centrada en servicios de consultoría sobre todos los escenarios y necesidades en los que se pueda encontrar un activo inmobiliario. Aporta la información y el conocimiento necesario para apoyar en la toma de decisiones en los planes de negocio y, en general, en todos los procesos relativos a un activo inmobiliario: inversión, desinversión, gestión. Es empresa regulada por RICS.

Los servicios que ofrece son:

- Project Monitoring.
- Gestión Técnica de Activos.
- Análisis de Mercado.
- Consultoría Estratégica.
- Due Diligence Urbanísticas.
- Building & Structural Surveys.
- Auditoría de Activos Inmobiliarios.
- Estudios de Oferta y Demanda.

Todas estas herramientas están accesibles en nuestra página web *www.stconsultores.com*

## ST Idea S.A.U.

ST Idea se crea en 2001 como consultora tecnológica integrada en el Grupo de Sociedad de Tasación. ST Idea es la empresa dedicada al diseño, análisis y desarrollo de todo tipo de aplicaciones, sistemas informáticos y de comunicación especialmente orientados al ámbito inmobiliario, desarrollando productos y aportando servicios para destacadas empresas, muy especialmente en los sectores financiero e inmobiliario, áreas en las que cuenta con profesionales experimentados.
Contar con profesionales con un alto grado de capacitación y experiencia en entornos tecnológicos avanzados, en continuo proceso de formación en las nuevas tecnologías, permite ofrecer soluciones innovadoras a los clientes, con el fin de superar siempre sus expectativas.

Los servicios de tecnología con los que cuenta son:

- Software para la Gestión del Patrimonio Inmobiliario.
- Software de Valoración de Activos Inmobiliarios.
- Software para el Control de Calidad de las Valoraciones de Activos Inmobiliarios.
- Big Data e Inteligencia Artificial aplicada al Sector Inmobiliario.

Todas estas herramientas están accesibles en nuestra página web *www.stidea.com*

## ST Analytics S.A.U.

ST Analytics se crea en 2023 con la finalidad de prestar servicios de consultoría, asesoramiento, preparación y comercialización de todo tipo de estudios e indicadores, utilizando para ello cualquier tipo de soporte físico o tecnológico, basado en la selección, incorporación, depuración y procesamiento masivo de todo tipo de datos.

# 2.3 Propósitos y valores

Misión, visión y principios

## Visión

Grupo independiente, líder en servicios de valoración, consultoría y tecnología inmobiliaria, referente para instituciones, entidades financieras y consumidores en España, cuyos empleados y colaboradores se rigen por los más altos códigos éticos.

## Misión

Conseguir ser la marca referente en España en valoración, consultoría y tecnología inmobiliaria.

Proporcionar al mercado productos y servicios de máximo valor añadido- dentro del marco de nuestros principios – a través de la utilización de medios tecnológicos, técnicos y profesionales del más alto nivel, de forma rentable y que permitan satisfacer las necesidades regulatorias, actuando como un grupo independiente, que no intermedia ni tiene participación de ninguna empresa ni entidad financiera, cubriendo todas las necesidades de clientes, siguiendo todos los estándares técnicos disponibles (RICS, IVS, EVS) y contando con la máxima credibilidad por parte de los auditores y organismos reguladores (CNMV).

## Principios Empresariales

Orientación al cliente: Grupo Sociedad de Tasación es un grupo independiente orientado al cliente. Escucha, analiza y actúa pensando en el cliente, con veracidad, transparencia y objetividad.

Equipo humano: La clave de su éxito está en las personas, trabaja con los mejores profesionales. Todos participan de los logros del Grupo y tienen objetivos comunes.

Marca: Como colectivo, crea, conforma y desarrolla la marca Grupo Sociedad de Tasación.

Liderazgo y responsabilidad: Mantiene el liderazgo con profesionalidad, calidad y afán de superación, asume la responsabilidad que ello supone y comparte la información y conocimientos con la sociedad.

El fin y los medios: El fin nunca justifica los medios. La honestidad y el respeto están presentes en todas sus actuaciones.

Confianza y participación:Trabaja compartiendo información y fomentando la participación e iniciativa. Las relaciones de trabajo están basadas en la confianza, la transparencia y la igualdad de oportunidades. Pero a su vez, mantiene la independencia en los trabajos que desarrollan las empresas del Grupo.

Trabajo en equipo: Razonan, dialogan, incluso discuten, pero siempre están dispuestas a escuchar y meditar la opinión de los demás.

Confidencialidad y secreto profesional: Las personas que componen el Grupo Sociedad de Tasación son conscientes de la importancia que tiene para nuestros clientes y proveedores su información y el daño que puede causar una filtración.

Compromiso con el medio ambiente: El medio ambiente no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos.

Cumplimiento estricto de las leyes: Pilar fundamental para la sostenibilidad de la empresa.

Desarrollar un proceso de mejora continua: La mejora tiene un principio, pero no un final.

# 2.4 Estructura de gobierno

## Órganos de gobierno

Sociedad de Tasación, S.A, ST Consultores Inmobiliarios, S.L, ST Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, S.A.U, ST Analytics, S.A.U. y ST Cartera, S.L cuentan, como órgano de gobierno, con Consejos de Administración así como con diversas Comisiones del Consejo con facultades de información, asesoramiento y propuesta en materia de nombramientos y retribuciones, auditoría, cumplimiento normativo, cumplimiento técnico, gestión del riesgo, estrategia, materia medioambiental, social, gobierno corporativo, etc.

Los Consejos de Administración de cada sociedad están constituidos por perfiles diversos entre los que se encuentran Ingenieros, Arquitectos, Analistas de Sistemas Informáticos y Licenciados en Derecho, ADE, Química y Ciencias Económicas y Empresariales.

## Estructura organizativa

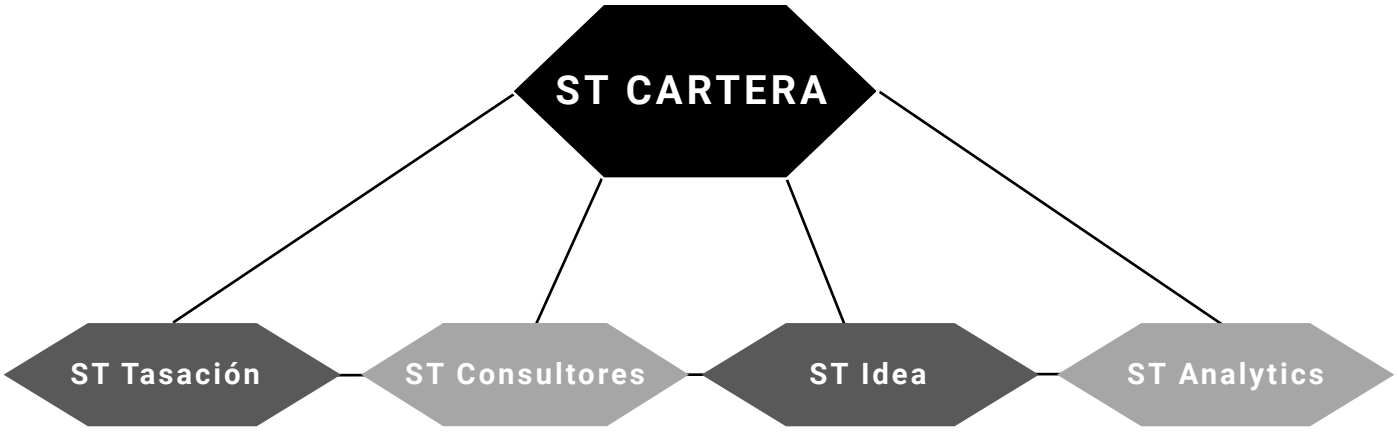

# 3. Modelo de Negocio y Estrategia

# 3.1 Módelo de Negocio

## Servicios con Identidad Propia

El Grupo Sociedad de Tasación basa su modelo de negocio en cuatro grandes pilares, la valoración a través de Sociedad de Tasación, S.A., primera tasadora del país homologada por el Banco de España en el año 1982, la consultoría, por medio de ST Consultores Inmobiliarios, S.L., especializada en project monitoring y consultoría estratégica. El pilar tecnológico y de seguridad se despliega a través de ST Idea, S.A.U. y desde ST Analytics, S.A.U. desarrollan, analizan, estudian y aportan información en función de las necesidades del cliente con ayuda de herramientas de inteligencia artificial.

El Grupo desarrolla su actividad en España, cubriendo todo el territorio nacional, teniendo al sector inmobiliario como foco de su actividad.

Sus principales clientes lo constituyen entidades financieras, promotores, servicers, administraciones públicas, empresas y particulares, a los cuales provee de productos y servicios de alta calidad.

Toda la actividad que el Grupo desarrolla gira en torno a tres aspectos básicos: el primero, se corresponde con la calidad del equipo humano, tanto en los aspectos personales como en los profesionales, el segundo, lo constituye la cualificación de la amplia red de colaboradores independientes y, el tercero, está relacionado con la utilización de la tecnología como base para la optimización de todos los procesos de negocio, presente desde los orígenes del Grupo.

En el sector de la valoración, Sociedad de Tasación cimenta su estrategia de negocio en tres grandes áreas geográficas: centro de negocio oeste, que gestiona siete delegaciones, centro de negocio este, que gestiona diez delegaciones y centro de negocio sur que gestiona ocho delegaciones; todas ellas distribuidas por el territorio nacional. Al margen de estas tres zonas geográficas, la empresa cuenta con el Departamento de Valoración de Empresas y Sostenibilidad que junto con el Área de STEP (empresas y particulares) dan servicio a todo el conjunto de clientes de la sociedad. Unido a la organización interna existe una red de colaboradores a nivel nacional que realizan el trabajo de campo y que están adscritos a cada una de las delegaciones de la sociedad.

En el campo de la consultoría, la adaptación a las necesidades del cliente sumado a la exhaustividad, calidad, rapidez, rigurosidad, independencia y experiencia de ST Consultores permiten que se desarrollen productos y servicios novedosos y punteros para cubrir las nuevas demandas que se produzcan en el sector inmobiliario y financiero.

ST Analytics desarrolla estudios de valoración individual y valoración masiva de datos que incorporan elementos de Big Data.

Toda la actividad está basada en potentes desarrollos tecnológicos propios realizados por la empresa de tecnología del Grupo, ST Idea, S.A.U. motor del I+D+I que ha sido desde sus orígenes uno de sus pilares estratégicos.

# 3.2 Políticas y Compromisos

Políticas y Compromisos del Grupo Sociedad de Tasación

## Políticas

Grupo Sociedad de Tasación se rige por un conjunto de políticas que reflejan los compromisos y los principios de actuación aplicables a todas las sociedades del Grupo en materia de buen gobierno, calidad, medio ambiente y seguridad de la información, como parte de la responsabilidad corporativa adquirida con sus grupos de interés y del compromiso con la excelencia y la mejora continua.

## Compromisos

Los compromisos asumidos son:

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.
- Cumplir los requisitos legales y los principios de la organización.
- Cumplir con las políticas y las normas de los centros de trabajo en los que la compañía puede desarrollar cualquier tipo de actividad.
- Controlar y minimizar los impactos medioambientales de las actividades, definiendo objetivos de mejora coherentes.
- Desarrollar la comunicación interna y externa, fomentando el compromiso hacia el respeto del medio ambiente, la mejora continua y la gestión sin riesgos de la información por parte de los empleados y proveedores.
- Asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, las instalaciones, sistemas y recursos, estando siempre de acuerdo con los requerimientos del negocio y la legislación vigente.
- Optimizar los procesos, estableciendo mecanismos que garanticen la mejora continua.
- Crear y mantener una cultura organizacional en seguridad de la información y respeto medioambiental.
- Promover programas de formación y sensibilización de trabajadores de la organización, en torno a la seguridad de la información, medio ambiente y a la continuidad del negocio.

En cuanto a las políticas de gobernanza, se desarrollan en el apartado “Cultura, ética corporativa interna y sistema de compliance y prevencios de riesgos penales”.

# 3.3 Objetivo, Recursos y Resultados

## Plan Estratégico

Los Planes Estratégicos establecidos por los Consejos de Administración de las empresas del Grupo Sociedad de Tasación son los documentos donde se establecen las guías estratégicas básicas sobre las que posteriormente se desarrollan los Planes Operativos Anuales y los objetivos que marcan las actuaciones de los Comités de Dirección de cada una de las empresas. Para la elaboración de los Planes Estratégicos, las organizaciones utilizan, entre otras herramientas, un análisis de entorno PESTEL y un análisis DAFO.

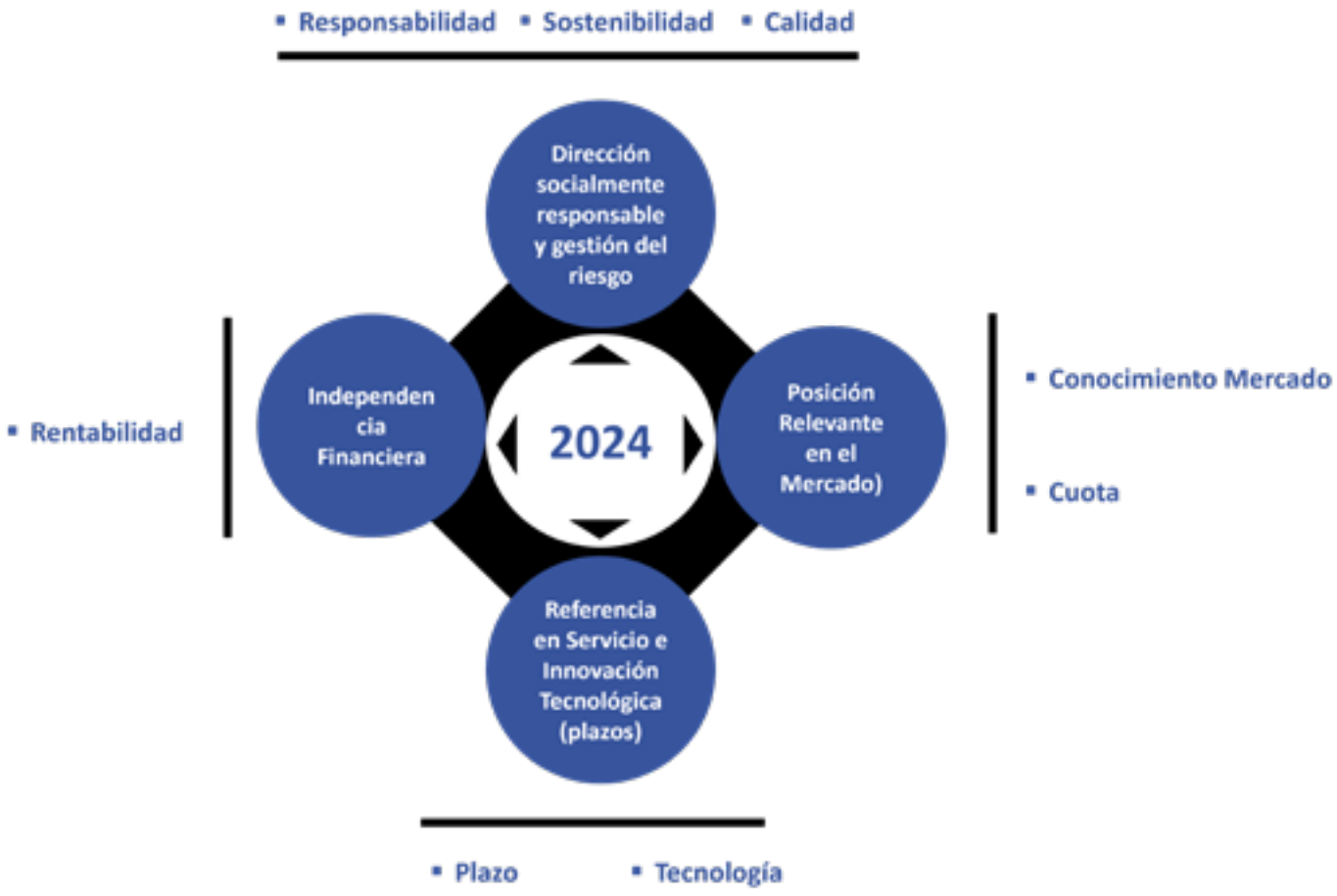


*Estructura de Objetivos de Sociedad de Tasación en 2024 alienada con su Plan Estratégico.*

# Análisis de materialidad

Mientras el estudio de riesgos se realiza con un horizonte de un año, otros test – denominados análisis de materialidad – tienen una previsión a medio plazo aunque se revisa anualmente por si se produjera alguna modificación no esperada. Este análisis muestra la importancia de los asuntos relacionados con la estrategia de negocio y determinar las expectativas y necesidades de las partes interesadas.

El análisis de materialidad combina la visión interna de los diferentes negocios y la visión externa de los grupos de interés. El enfoque es tanto financiero como no financiero, en consonancia con la perspectiva de doble materialidad de la directiva europea de Información no Financiera. La evaluación tiene en cuenta tanto las consecuencias de las actividades de la compañía sobre las cuestiones no financieras como el modo en que éstas impactan en el propio Grupo.

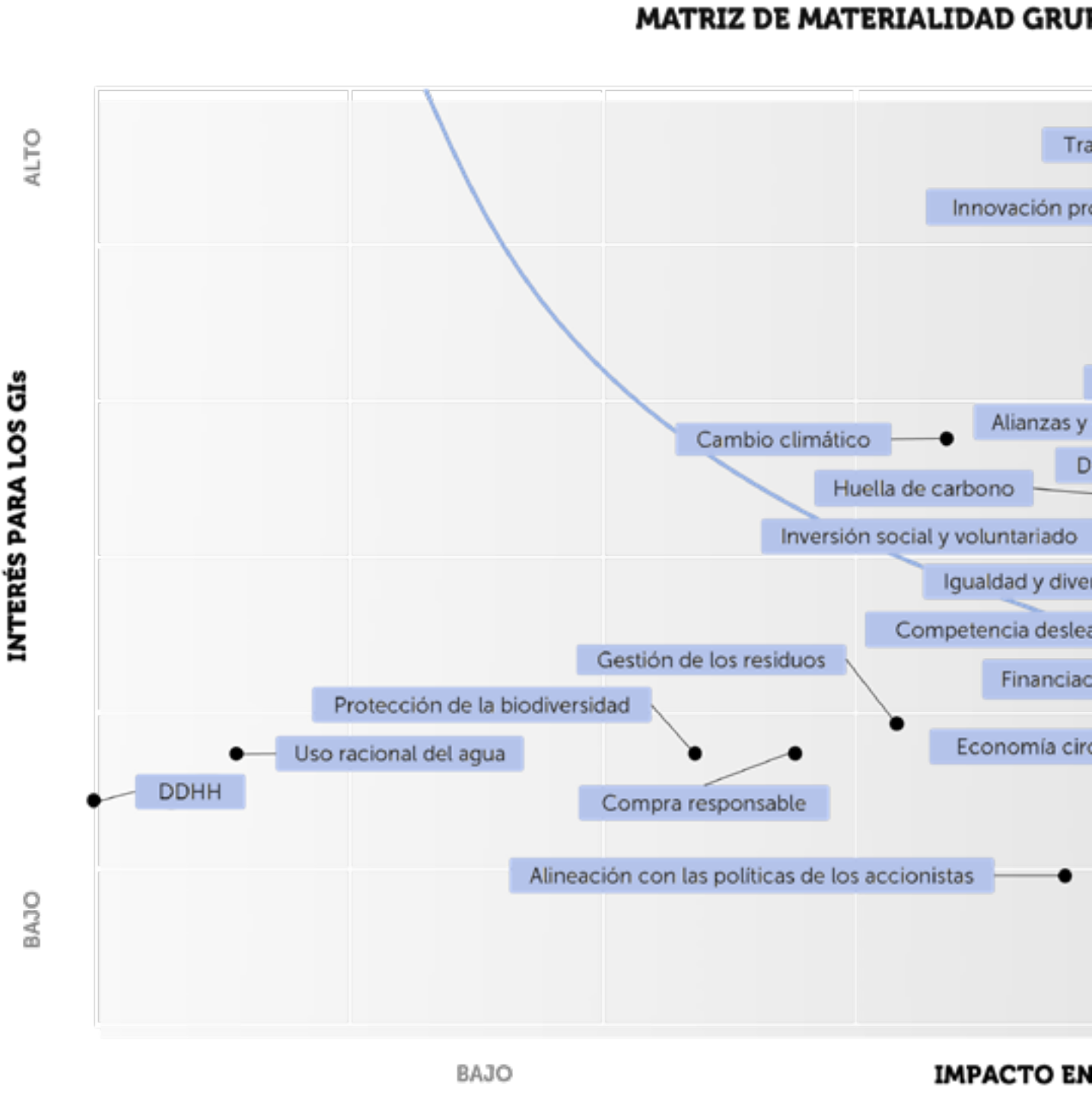

Para la identificación y evaluación de potenciales temas materiales, se seleccionaron previamente, aquellas áreas de la organización capaces de identificar y evaluar los impactos de cada uno de los resultados económicos de gobernanza, ambientales y sociales del Grupo. Se han seleccionado una o varias personas, de cada una de las áreas identificadas, que han cumplimentado el cuestionario elaborado ad hoc.

Se han realizado encuestas abiertas a los miembros de los distintos Consejos de Administración y a aquellas áreas más relevantes en la evaluación de resultados económicos, ambientales y sociales. Así mismo, se realizaron preguntas cerradas para evaluar la importancia (impacto en la organización) sobre temas de los estándares GRI (Global Reporting Initiative) y específicos del sector.

La matriz de materialidad muestra, en un eje, la visión interna de impacto y probabilidad y, en el otro, la visión externa de la relevancia de cada tendencia.

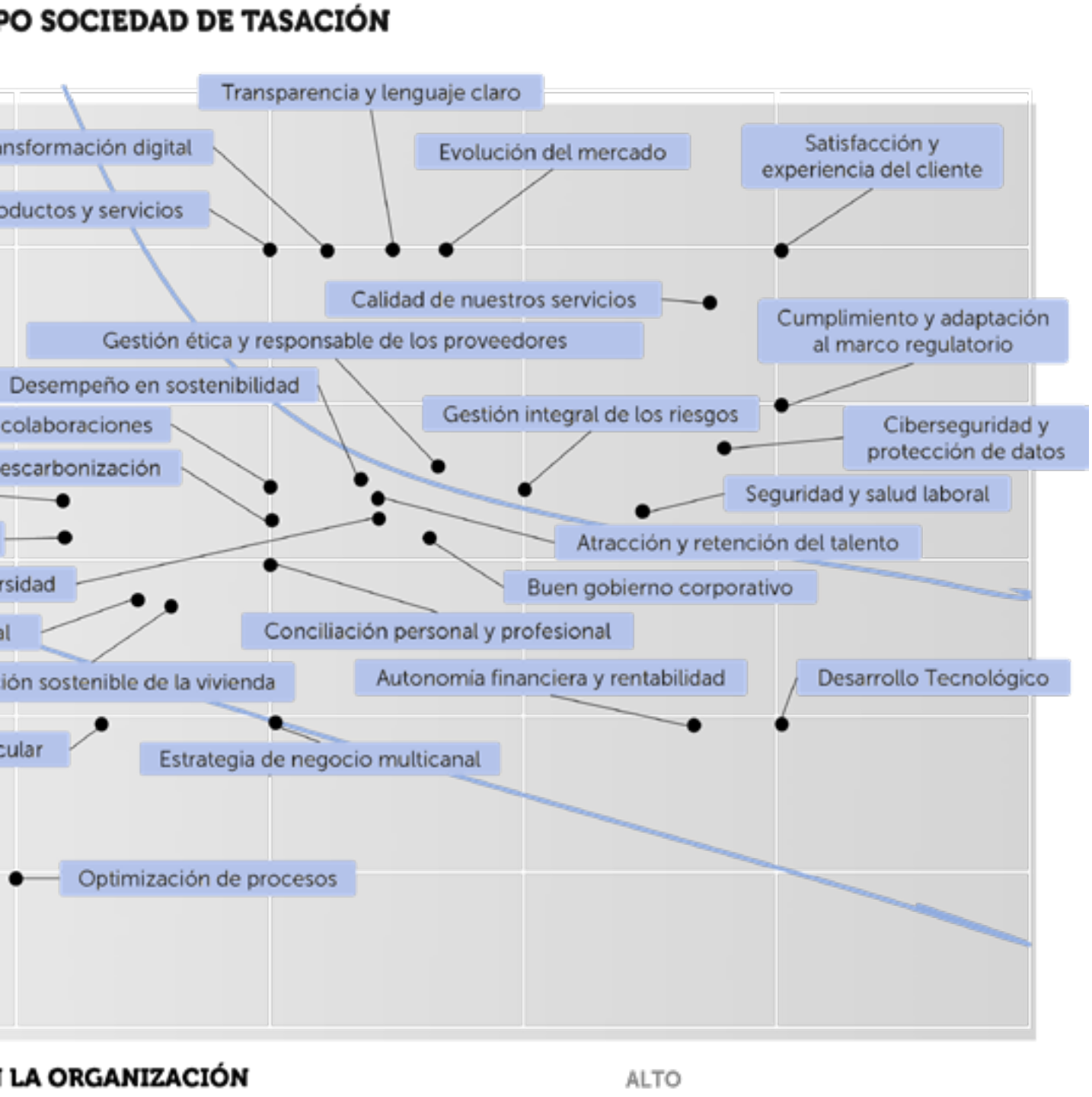

Este análisis destaca los asuntos:

## Asuntos de relevancia elevada

- Satisfacción y experiencia del cliente.
- Calidad de nuestros servicios.
- Evolución del mercado.
- Transformación digital.
- Cumplimiento y adaptación al marco regulatorio.
- Ciberseguridad y protección de datos.
- Transparencia y lenguaje claro.
- Innovación productos/servicios.
- Seguridad y salud laboral.
- Gestión integral de los riesgos.
- Gestión ética y responsable de los proveedores.

## Asuntos de relevancia media

- Desempeño en sostenibilidad.
- Alianzas y colaboraciones.
- Huella de carbono y descarbonización.
- Atracción y retención del talento.
- Buen gobierno corporativo.
- Igualdad y diversidad.
- Estrategia de negocio multicanal.
- Conciliación personal y profesional.
- Inversión social y voluntariado.
- Desarrollo tecnológico.
- Autonomía financiera y rentabilidad.

## Asuntos de relevancia moderada

- Financiación sostenible de la vivienda.
- Competencia desleal.
- Economía circular.
- Cambio climático.
- Optimización de procesos.
- Alineación con las políticas de los accionistas.
- Gestión de los residuos.
- Compra responsable.
- Protección de la biodiversidad.
- Uso racional del agua.
- Derechos Humanos.

Todos los temas con una relevancia elevada para el Grupo no son aspectos aislados, sino que tienen impacto directo en los restantes. Incluso los aspectos considerados con relevancia media o moderada pueden afectar a éstos primeros también, por lo que Grupo Sociedad de Tasación considera imprescindible una buena gestión de todo el listado de asuntos y un seguimiento de los datos pertinentes.

Los temas con una relevancia elevada corresponden en su mayoría al ámbito de la gobernanza y el liderazgo.

Tras la revisión de la matriz de materialidad, los asuntos obtenidos en los años anteriores fueron ratificados en 2024 por la alta dirección que participaba en el grupo de trabajo de Sostenibilidad de Grupo Sociedad de Tasación.

# 3.4 Principales Impactos en Materias de Sostenibilidad

## Estrategia de Desarrollo Sostenible

El objetivo de la estrategia de desarrollo sostenible del Grupo Sociedad de Tasación es favorecer la creación de valor sostenible, tomando en consideración los grupos de interés relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional, de conformidad con el propósito y valores.

Para ello, el Grupo innova e impulsa la digitalización y las tecnologías más eficientes, fomenta el crecimiento y desarrolla el talento y las capacidades técnicas y humanas de sus profesionales, trabaja por la seguridad de las personas y se esfuerza en construir un proyecto de éxito empresarial conjunto, con todos los partícipes de su cadena de valor, compartiendo con sus grupos de interés los logros alcanzados.

De forma específica, el compromiso del Grupo con la sostenibilidad se articula en los siguientes principios básicos de actuación:

- Aportar valor añadido, seguridad y transparencia al mercado hipotecario, al sector inmobiliario y a la sociedad en general a través de servicios y soluciones integrales, fiables e independientes.
- La reducción del impacto medioambiental de todas las actividades desarrolladas por las sociedades del Grupo.
- La creación de valor para los accionistas, clientes y proveedores, cuidando el beneficio empresarial como una de las bases para la sostenibilidad futura del Grupo.
- El impulso de la dimensión social de las actividades del Grupo.

Tras el análisis de los proyectos y actividades desarrollados por el Grupo Sociedad de Tasación, estos no son actividades elegibles por la taxonomía europea.

# 3.5 Sistema de Gestión de Riesgos

## Análisis de la Gestión de Riesgos

Alineado con el análisis de materialidad, el Grupo Sociedad de Tasación ha elaborado un análisis de riesgos basado en seis pilares que son: Derechos Humanos, gobernanza, proveedores, riesgos ambientales y riesgos sociales. La responsabilidad de la gestión de estos riesgos y su gestión está coordinada y desplegada en cada empresa a través de una comisión del consejo habilitada a estos efectos.

- Sociedad de Tasación: Comisión de Riesgos, Sostenibilidad y Cumplimiento Técnico y Normativo.
- ST Consultores: Comisión de Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- ST Idea: Comisión de Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

El objetivo de estas comisiones es asistir al Consejo de Administración en los asuntos referentes al cumplimiento normativo de cada una de las empresas del Grupo con el fin de favorecer la independencia de su actividad y evitar conflictos de interés en los asuntos referentes: al control de los riesgos en los cuales pueda incurrir, en lo relativo a la idoneidad técnica de los productos ofrecidos, a la formación del personal y a la red de colaboradores.

Las comisiones velan especialmente por el cumplimento de la regulación, por el cumplimiento de las buenas prácticas de la profesión, así como revisar las políticas de sostenibilidad, supervisar la estrategia ESG y su grado de cumplimiento, y hacer seguimiento de la relación con los distintos grupos de interés.

A partir del análisis del contexto, cada una de las empresas del Grupo Sociedad de Tasación realiza su propio análisis de riesgos integrado en su sistema de gestión interno y la valoración de estos en función de la probabilidad/costes y consecuencias/ beneficios.

De acuerdo con el resultado obtenido y el nivel de riesgo admitido, se definen planes de acción sobre los que se realiza un seguimiento de manera periódica para evaluar su grado de cumplimiento.

# 4. Personas

# 4.1 Derechos Humanos

En 2023 el Grupo Sociedad de Tasación asume formalmente la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y Convenios de la Organización Internacional del Trabajo ya que anteriormente las empresas del Grupo estaban adheridas a nivel individual ya que entre los principios esenciales de las empresas del Grupo se encuentran el respeto a la dignidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas que integran su organización.

## Derechos humanos en la cadena de suministro

El Grupo Sociedad de Tasación está en contra de la vulneración de derechos en la cadena de suministro.

- No existen contratos con proveedores que puedan suponer un riesgo significativo de casos de:

- Trabajo infantil o trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso.

- Trabajo forzoso u obligatorio.

## Formación

Cada una de las empresas del Grupo remite periódicamente a sus empleados artículos formativos e informativos relativos a diversos aspectos establecidos en los Códigos de Cumplimiento Normativo y demás documentos propios de la Gobernanza. En el Código de Cumplimiento Normativo se establecen unos principios generales de actuación similares a los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas relativos a los Derechos Humanos.

En 2024 el Grupo comenzó ST Academy con misión de aunar el conocimiento que se imparta en todo el Grupo y definir un plan formación interno, formación de nuevos empleados, desarrollo de carreras profesionales y la formación de Tasadores/Colaboradores.

En 2024 se ha impartido formación en igualdad y en seguridad de la información en las empresas del Grupo. En total el número de horas destinadas ha sido superior a 100 horas.

# 4.2 Empleo

El equipo que constituye el Grupo Sociedad de Tasación, durante el periodo objeto de la memoria, está compuesto por 348 personas,  200 mujeres y 150 hombres.

*Los datos de plantilla se ha tomado de las bases de datos de Recursos Humanos de Grupo Sociedad de Tasación y del cuadro de mando del Departamento.

## Distribución de la plantilla

Las gráficas reflejan la composición de la plantilla agregada de las empresas Sociedad de Tasación, ST Consultores, ST Idea, ST Cartera y ST Analytics para los años 2022, 2023 y 2024 es:

Distribución sexo / edad

### Nº de empleados(*)

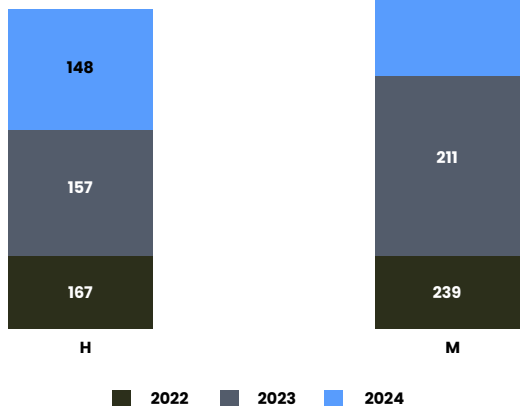


### Nº de empleados por intervalo de edad (*)

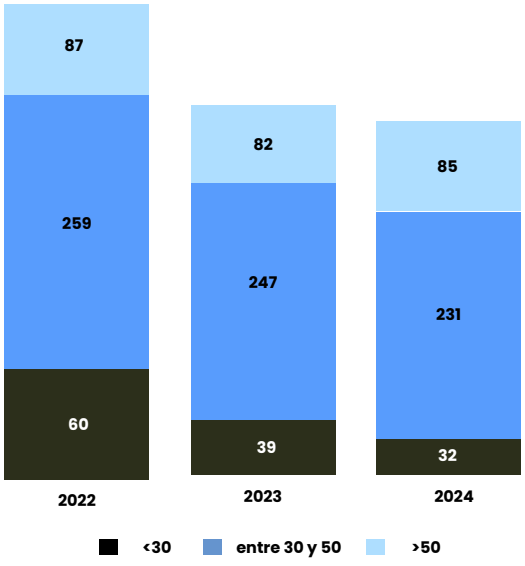


### Nº de empleados por edad y género (*)

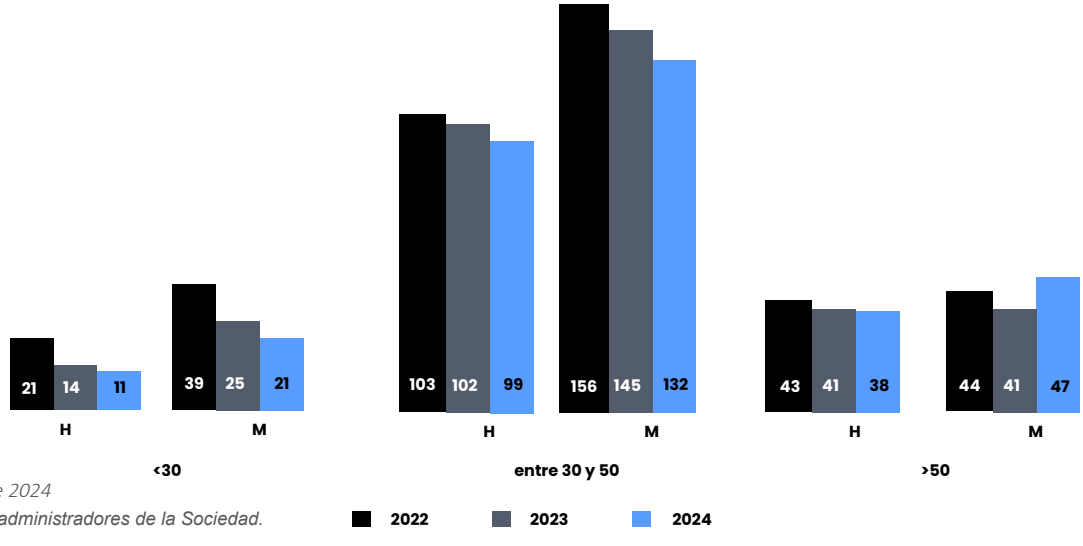


*Datos a diciembre de 2024*

*(*) No computa a los administradores de la Sociedad.*

## Clasificación profesional NETO

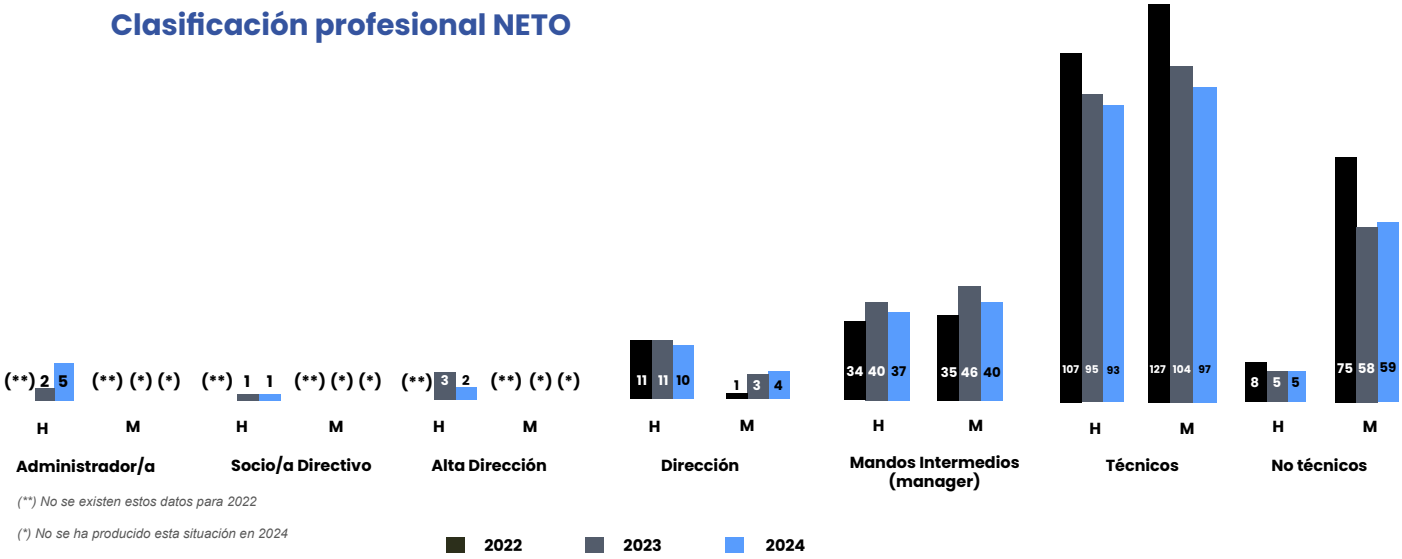


*(**) No se existen estos datos para 2022*

*(*) No se ha producido esta situación en 2024*

**Total Empleados/as 2022(*)**

167 239

406

**Total Empleados/as 2023(*)**

157 211

368

**Total Empleados/as 2024 (*)**

148 200

348

*(*) No computa a los administradores de la Sociedad.*

### Promedio salarial

| Categorías | Promedio hombres 2022 | Promedio hombres 2023 | Promedio hombres 2024 | Promedio mujer 2022 | Promedio mujer 2023 | Promedio mujer 2024 | Diferencia % 2022 | Diferencia % 2023 | Diferencia % 2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Dirección | 79.729 € | 80.778 € | 82.167 € | Solo 2 personas | 75.936 € | 65.702 € | No aplica | 6% | 20 % |
| Manager | 48.289 € | 46.989 € | 49.058 € | 46.640 € | 40.193 € | 40.278 € | 13,5% | 14,0% | 18 % |
| No técnico | 16.500 € | 16.345 € | 16.514 € | 18.191 € | 18.790 € | 19.086 € | -10,3% | -15,0% | -16 % |
| Técnico | 29.339 € | 30.738 € | 31.551 € | 25.723 € | 27.684 € | 28.262 € | 12,.3% | 10,0% | 10 % |

*La remuneración media que han percibido los cinco administradores de la Sociedad dominante del Grupo, todos ellos varones, asciende a 88.000 euros, y la remuneración media que han percibido de todas las sociedades del Grupo la alta dirección, conformada por tres personas varones, asciende a 130.000 euros.*

# Prácticas laborales

En el Grupo Sociedad de Tasación apostamos por crear empleos de calidad y estables, garantizando unas condiciones de trabajo adecuadas para nuestros empleados.

En cuanto a la distribución geográfica, la totalidad del personal se encuentra contratado en España.

Las siguientes tablas recogen las principales cifras en materia de contratación, despidos y remuneraciones, disgregadas por género, edad y categoría profesional.

## Contratos Indefinidos 2024

| | |
|---|---|
| Alicante | 11 |
| Almería | 2 |
| Ávila | 1 |
| Barcelona | 48 |
| Bilbao | 3 |
| Cáceres | 2 |
| Cádiz | 1 |
| Castellón | 1 |
| Coruña | 6 |
| Girona | 2 |
| Granada | 4 |
| Las Palmas | 1 |
| Leon | 1 |
| Lerida | 1 |
| Madrid | 216 |
| Málaga | 3 |
| Mérida | 2 |
| Murcia | 2 |
| Palma | 3 |
| Pamplona | 1 |
| Sevilla | 6 |
| Tenerife | 2 |
| Valencia | 6 |
| Valladolid | 1 |
| Zaragoza | 2 |
| **TOTAL 2024** | **328** |

### Total empleados contrato indefinido

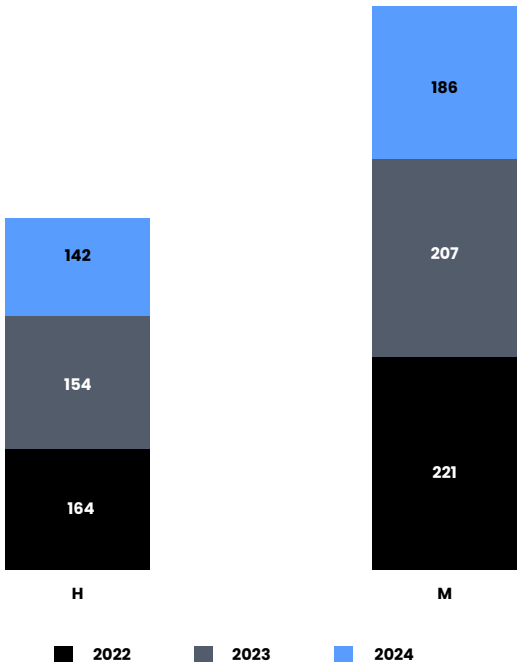


### Total C. Indef.

### Total empleados contrato temporal

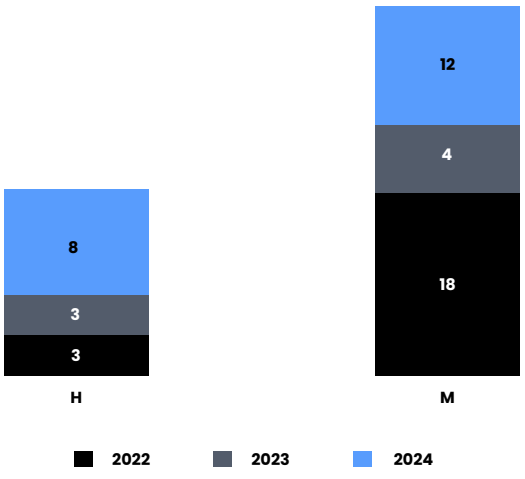


### Total C.Temp

## Total tipo de jornada y género

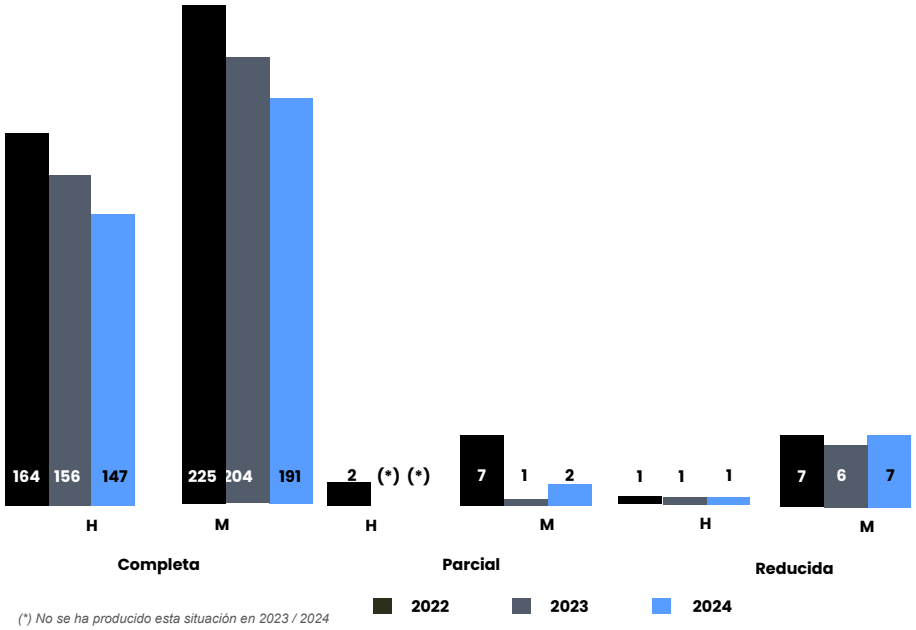


(*) No se ha producido esta situación en 2023 / 2024

| | Total 2022 | Total 2023 | Total 2024 |
|---|---|---|---|
| | 406 | 368 | 348 |
| C | 389 | 360 | 338 |
| P | 9 | 1 | 2 |
| R | 8 | 7 | 8 |

Altas y Bajas

## Total Empleados/as(*)

348

## Nuevas contrataciones por género(*)

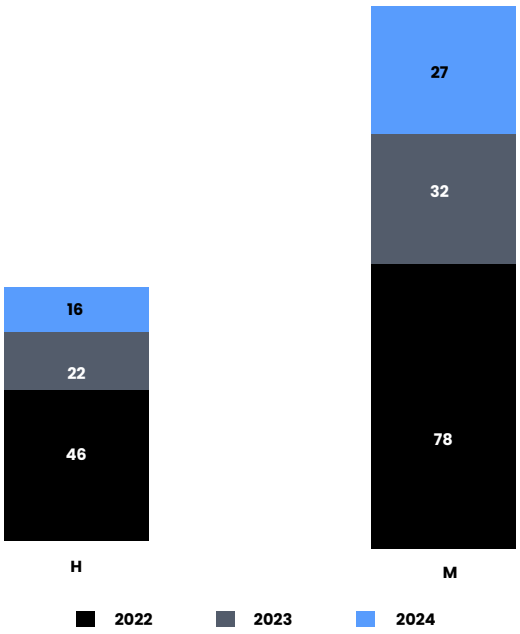


| | Total 2022 | Total 2023 | Total 2024 |
|---|---|---|---|
| | 124 | 54 | 43 |

## Total nuevas contrataciones por edad y género(*)

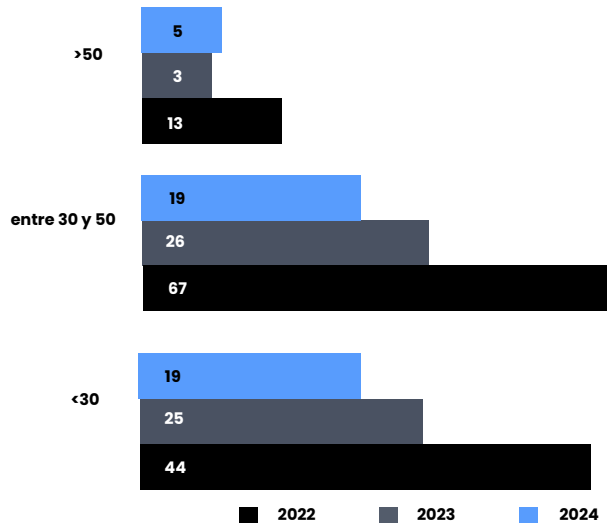


| | Total 2022 | Total 2023 | Total 2024 |
|---|---|---|---|
| | 46 | 22 | 16 |
| | 78 | 32 | 27 |

(*) No computa a los administradores de la Sociedad.

## Total contrataciones por provincia(*)

### 2022

| Nuevas contrataciones por edad y provincia | H | M |
|---|---|---|
| **<30** | | |
| Madrid | 13 | 27 |
| Barcelona | 1 | 3 |
| **entre 30 y 50** | | |
| Alicante | 1 | 1 |
| Barcelona | 2 | 4 |
| Bilbao | 0 | 1 |
| Cáceres | 0 | 1 |
| Cádiz | 1 | 0 |
| Girona | 1 | 0 |
| Granada | 1 | 0 |
| Madrid | 16 | 33 |
| Málaga | 1 | 0 |
| Murcia | 0 | 1 |
| Plasencia | 1 | 0 |
| Sevilla | 1 | 0 |
| Tenerife | 1 | 0 |
| **>50** | | |
| Barcelona | 0 | 2 |
| Burgos | 1 | 0 |
| Granada | 0 | 1 |
| Madrid | 1 | 4 |
| Sevilla | 2 | 0 |
| Tarragona | 1 | 0 |
| Valencia | 1 | 0 |
| **Total General** | **46** | **78** |

### 2023

| Nuevas contrataciones por edad y provincia | H | M |
|---|---|---|
| **<30** | | |
| Madrid | 7 | 17 |
| Barcelona | 1 | 0 |
| **entre 30 y 50** | | |
| Barcelona | 0 | 1 |
| Cádiz | 1 | 0 |
| Madrid | 7 | 13 |
| Málaga | 2 | 1 |
| Murcia | 0 | 0 |
| Valencia | 1 | 0 |
| **>50** | | |
| Madrid | 2 | 0 |
| Palma | 1 | 0 |
| **Total General** | **22** | **32** |

### 2024

| Nuevas contrataciones por edad y provincia | H | M |
|---|---|---|
| **<30** | | |
| Madrid | 6 | 13 |
| **entre 30 y 50** | | |
| Barcelona | 1 | 1 |
| Madrid | 8 | 9 |
| **>50** | | |
| Barcelona | 0 | 1 |
| Madrid | 1 | 2 |
| Valencia | 0 | 1 |
| **Total General** | **16** | **27** |

## Total despidos por edad y género(*)

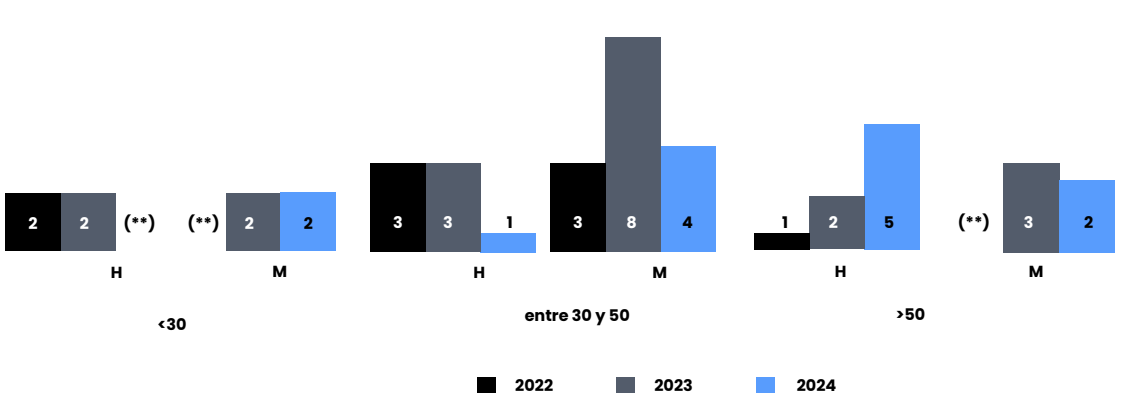


(**) No se ha producido esta situación en 2022 / 2024

**Total 2022**

**9**

**Total 2023**

**20**

**Total 2024**

**14**

(*) No computa a los administradores de la Sociedad.

Empleados con discapacidad

## Total empleados/as con discapacidad(*)

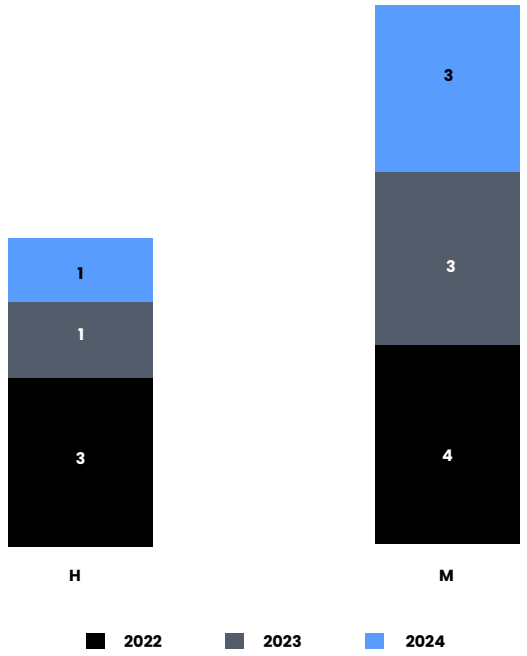


**Total 2022**

7

**Total 2023**

4

**Total 2024**

4

*(*) No computa a los administradores de la Sociedad.*

Absentismo

## Total horas absentismo

| | TOTAL GENERAL 2022 | TOTAL GENERAL 2023 | TOTAL GENERAL 2024 |
|---|---|---|---|
| Horas Labolables anuales | 656.656 | 598.258 | 576.959 |
| Horas absentismo | 81.448 | 91.186 | 91.344 |

## % Absentismo / Nº horas ausencia/total horas trabajadas

**2022**

12,4%

**2023**

15,2%

**2024**

14,1%

**El número total de horas de absentismo, teniendo en cuenta cualquier ausencia de la persona de su puesto de trabajo, ya sean causas justificadas como no justificadas y permisos legales retribuidos incluidas vacaciones, ha sido de 91.344 horas sobre un total de 647.804 horas laborables en el año, lo cual supone una tasa de absentismo del 14,1% frente al 15,2% de 2023.**

## Implantación de políticas de desconexión laboral

Grupo Sociedad de Tasación dispone de una política de desconexión digital basada en el artículo 20 bis del Estatuto de los Trabajadores y el artículo 88 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, a través de los cuales quedan regulados el derecho de los trabajadores a la desconexión digital, libremente ejercitable por todo empleado/a. Esta política se encuentra disponible en los manuales del usuario y de bienvenida.

La Política de desconexión digital tendrá una duración indefinida, sin perjuicio de que novedades legislativas, jurisprudenciales, necesidades operacionales, o de otro tipo, planteasen la necesidad de su modificación.

# 4.3 Organización del Trabajo

## Organización Laboral

El Grupo cumple con lo establecido en el artículo 34 del Estatuto de los trabajadores referido a la jornada de trabajo.

Los derechos y deberes de los trabajadores se encuentran recogidos en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos el cual rige las relaciones laborales, encontrándose el 100% de los trabajadores cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.

El Convenio Colectivo es diferente según la provincia, pero no afecta a las jornadas laborales.

De manera más pormenorizada y atendiendo a los convenios a nivel provincial, la clasificación sería la siguiente:

- ST Consultores: convenio de oficinas y despachos de Madrid.
- ST Idea: convenio de oficinas y despachos de Madrid, Cataluña, Navarra y Coruña.
- Sociedad de Tasación: convenios provinciales de oficinas y despachos correspondientes a Madrid, Cataluña, Coruña, Zaragoza, Alicante, Valencia, Baleares, Málaga, Almería, Las Palmas y Granada.
- ST Analytics: convenio de oficinas y despachos de Madrid.

El número total de horas de trabajo por empleado, año y empresa sería (1):

Sociedad de Tasación: (promedio 35 horas) 1.547 horas anuales.

ST Idea: (promedio 37 horas) 1.635 horas anuales.

ST Consultores: (promedio 40 horas) 1.764 horas anuales.

ST Analytics: (promedio 35 horas) 1.547 horas anuales.

ST Cartera: (promedio 35 horas) 1.547 horas anuales.

(1) Horas calculadas con promedio de horas semanales, que incluye las jornadas completas, parciales y reducidas. Once meses al año, 4 semanas por mes.

En todos los casos se respeta el periodo de descanso establecido. Los trabajadores de todas las empresas ejercen su derecho a solicitar adaptaciones de la duración y distribución de la jornada de trabajo siempre que así lo consideren para hacer efectivo su derecho a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Todas las empresas cumplen con la normativa vigente en cuanto a registro de la jornada laboral. Se garantiza el registro de jornada que incluye el horario concreto de inicio y finalización de la jornada. Así mismo, todas las empresas conservan dichos registros.

## Permisos de conciliación

En 2024, doce mujeres y cuatro hombres han disfrutado de permisos de maternidad y paternidad. En 2023 nueve mujeres y siete hombres han sido los que han disfrutado de estos permisos.

En 2024 se tramitaron cuatro reducciones de jornada, once adaptaciones de horario y cinco adaptaciones de teletrabajo por conciliación, siendo un hombre y tres mujeres en el caso de las reducciones de jornada, seis hombres y cinco mujeres en el caso de adaptaciones de horario y un hombre y cuatro mujeres para las adaptaciones de teletrabajo por conciliación.

En 2024 el 50% de las mujeres y el 100% de los hombres han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental ya que los porcentajes restantes continúan de baja por paternidad a tiempo parcial y maternidad.

En 2023 el 88,89% de las mujeres y el 100% de los hombres han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y en 2022 el porcentaje de vuelta al trabajo fue de 71% de las mujeres y el 57% de los hombres.

# 4.4 Seguridad Laboral

Seguridad en el trabajo

Como medida de prevención ante un posible repunte de la pandemia, las oficinas se mantienen en un entorno de trabajo seguro y ha mantenido la opción de teletrabajo a los empleados del Grupo.

Toda la plantilla del Grupo ha colaborado en mantener las oficinas como centros de trabajo seguros, siendo solidarios y haciendo esfuerzos que han ayudado a fomentar una mayor protección entre las personas.

## Salud y seguridad laboral

Para garantizar la seguridad de nuestras oficinas y, por tanto, de nuestros trabajadores, se dispone de un Servicio de Prevención Ajeno que abarca las cuatro especialidades: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicosociología y medicina del trabajo.

## Evaluación de los riesgos laborales

El Servicio de Prevención tiene la responsabilidad de realizar la evaluación de los riesgos laborales. A través de visitas periódicas a las oficinas, identifican y evalúan posibles riesgos laborales asociados a los diferentes puestos y lugares de trabajo.

# Accidentes de trabajo

Durante el ejercicio 2024 se ha producido el mismo número de accidentes de trabajo que en el año anterior.

A lo largo de los últimos años las lesiones más frecuentes derivadas de accidentes de trabajo han sido tropiezos y caídas, tratándose siempre de casos menores.

Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidentes de trabajo con grandes consecuencias se determinan a través de las evaluaciones de riesgos que realiza la empresa de prevención. No se han producido accidentes de este tipo.

| ACCIDENTES LABORALES | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---|---|---|
| Accidentes de trabajo registrables | 2(*) | 1(**) | 1(**) |
| Accidentes de trabajo con grandes consecuencias | 0 | 0 | 0 |
| Enfermedades profesionales | 0 | 0 | 0 |

(*) Los dos accidentes de trabajo registrados afectaron a varones.
(**) El accidente de trabajo registrado afectó a una mujer.

# 4.5 Formación y Desarrollo de las Personas

## Formación y Desarrollo

En las distintas empresas del Grupo Sociedad de Tasación existe un plan de formación cuyos objetivos generales son los siguientes:

- Favorecer el desarrollo de las competencias profesionales de los empleados del Grupo.
- Aumentar la calidad directiva a través del desarrollo continuo de habilidades relacionadas con el management. "Escuela de Liderazgo".
- Incorporar de forma progresiva nuevos canales de formación; Por ejemplo, formación online, gamificación, etc.
- Potenciar la formación interna, tanto a nivel técnico como en habilidades.
- Atender las necesidades formativas detectadas mediante la inclusión formal de acciones concretas o planes especiales en el plan anual de formación.
- Promover la concienciación sobre temas prioritarios, como son: prevención de riesgos laborales, igualdad, seguridad de la información, etc.
- Ayudar a incrementar los niveles de eficacia y calidad en la prestación de los servicios del Grupo.

Así mismo, con carácter anual, se lleva a cabo la evaluación del desempeño que permite dar cumplimento a los siguientes objetivos:

- Evaluar las capacidades de las personas a través de las competencias de comportamiento y de conocimientos técnicos.
- Contribuir a identificar a personas exitosas dentro de la organización.
- Conocer las expectativas e inquietudes de nuestros empleados.
- Diseñar programas de desarrollo profesional.

| FORMACIÓN | | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---|---|---|---|
| Horas de formación | Hombres | 1.602 | 3.146 | 4.075 |
| | Mujeres | 3.684 | 4.349 | 3.533 |
| | **Total** | **5.286** | **7.495** | **7.608** |
| Personas que han recibido formación | Hombres | 112 | 174 | 162 |
| | Mujeres | 146 | 244 | 214 |
| | **Total** | **258** | **418** | **376** |

| MEDIA HORAS FORMACIÓN | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---|---|---|
| Media horas formación/empleado hombre | 14,30 | 18,08 | 25,16 |
| Media horas formación/empleado mujer | 25,24 | 17,82 | 16,51 |

**En 2024 se ha impartido un 1,5% más de horas de formación respecto a 2023**

## Desarrollo profesional

Para el Grupo Sociedad de Tasación es muy importante que sus empleados se desarrollen profesionalmente, pues supone una ganancia para ambas partes: el trabajador adquiere nuevos conocimientos y habilidades y el Grupo las incorpora en sus procesos para conseguir una mayor eficiencia.

El Grupo ofrece a la plantilla las condiciones necesarias para que desarrollen un lugar atractivo de trabajo. Por ello, se establecen canales de comunicación con los trabajadores para conocer sus dudas, necesidades e inquietudes.

La plantilla del Grupo se caracteriza por tener un alto grado de autoexigencia y superación laboral, queriendo mejorar día a día y buscando la promoción profesional.

En Sociedad de Tasación se encuentran definidos los posibles itinerarios profesionales segmentados en carrera profesional técnica y carrera profesional de gestión. El recorrido por los mismos viene definido por dos factores clave, el desempeño profesional del empleado y las oportunidades de promoción que se van produciendo en el Grupo.

En ST Consultores se dispone de un sistema por el que se definen los pasos profesionales según experiencia adquirida en el puesto de trabajo para los primeros años de carrera profesional.

# 4.6 Accesibilidad e Igualdad

Medidas para la accesibilidad y contra la desigualdad

## Accesibilidad

Para garantizar la diversidad y el acceso a nuestras oficinas, los edificios cuentan con medidas para la accesibilidad universal de personas con discapacidad o movilidad reducida, así como accesos adaptados, en cumplimiento del Código Técnico de Edificación vigente en el momento de su construcción.

## Igualdad

Sociedad de Tasación cuenta con un Plan de Igualdad comunicado al Ministerio de Trabajo (Regcom) en diciembre de 2020. Dicho Plan tiene como objetivos integrar el principio de igualdad de trato, y de oportunidades entre hombres y mujeres, aplicándolo en todos sus ámbitos e incorporándolo en su modelo de gestión. Durante 2021 ST Consultores desarrolló su Plan de Igualdad que fue aprobado en 2022. El área de Recursos Humanos está comenzando a elaborar el Plan de Igualdad del Grupo.

Así mismo, su implementación trata de garantizar en la empresa la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de género y especialmente las derivadas de la maternidad, paternidad, la asunción de obligaciones familiares, el estado civil y las condiciones laborales.

Las empresas del Grupo Sociedad de Tasación disponen de un protocolo específico para la actuación contra el acoso, en el que queda separado el acoso sexual y el acoso por razón de género del acoso psicológico, así como los procedimientos de intervención ante posibles denuncias.

En el año 2021 se realizó la auditoria retributiva integrada en el Plan de Igualdad de Sociedad de Tasación; en ella las diferencias encontradas a nivel retributivo entre puestos de igual valor se explican debido a varios factores tales como: nuevas incorporaciones o bajas durante el periodo, la realización de la auditoria sobre salario realmente percibido y no sobre salarios anualizados y en ciertos casos a la mayor antigüedad según género.

Tomando como referencia los diferentes convenios colectivos de aplicación por los que se rige la plantilla de Sociedad de Tasación y los criterios de asignación de estos, no se han observado brechas de género en los complementos establecidos por convenio, ni en la mayoría de los que quedan fuera del convenio. Con el objetivo de que mejore nuestra perspectiva de género en la gestión de personas, se han determinado una serie de medidas de cara a trabajar aspectos de la auditoría dentro del Plan de Igualdad.

**Durante 2022, 2023 y 2024 no ha habido casos de discriminación por motivos de raza, color, género, orientación sexual, religión, opinión política, ascendencia, nacionalidad u origen social entre otros, en el Grupo Sociedad**

# 5. Sociedad

# 5.1 Compromiso con la Comunidad

Contribución y Voluntariado

Nuestro programa de compromiso con la comunidad engloba iniciativas, especialmente en las áreas geográficas donde desarrollamos nuestra actividad. Estas iniciativas cumplen con los siguientes principios:

- Tienen caracter voluntario.
- No tienen ánimo de lucro ni están enfocadas a un beneficio social o medioambiental, porque las organizaciones beneficiarias suelen participar de esta característica. No obstante, en ocasiones, también pueden suponer contribuciones que beneficien a entidades que no siempre son organizaciones de carácter no lucrativo, pero ofrecen un propósito para el bienestar social.

En este sentido, entendemos la inversión en programas sociales como una oportunidad de contribuir con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a través de la aplicación de nuestros recursos empresariales, tanto monetarios y en especie, como en tiempo de los empleados que conforman nuestra plantilla.

## Contribuciones

En cuanto al tipo de contribución, la información se desglosa en las siguientes categorías:

- Aportaciones económicas, que se refieren a la cuantía monetaria total destinada por Grupo Sociedad de Tasación al desarrollo de programas sociales en colaboración con entidades sin fines lucrativos.
- Las contribuciones en tiempo, que aluden a coste proporcional de las horas de trabajo remuneradas de los empleados que han realizado actividades de índole social durante su horario laboral.
- Las contribuciones en especie, que son las donaciones de productos a entidades sin fines lucrativos.
- Los costes de gestión, que incluyen los gastos estimados en los que se ha incurrido para la gestión general de los programas sociales.

# Voluntariado

El objetivo del programa de voluntariado de Grupo Sociedad de Tasación es dar soporte al espíritu solidario de los empleados, así como generar entre la plantilla una cultura de colaboración y apoyo a otros colectivos sociales más necesitados.

Durante 2024, se han realizado 155 jornadas de voluntariado y 25 campañas. La mayoría de estas iniciativas se han realizado dentro del programa RSC desarrollado por ST Consultores y trasladado al resto de la plantilla del Grupo Sociedad de Tasación.

- Fundación Ronald Mc Donald: Es una fundación sin ánimo de lucro que ofrece el bienestar y apoyo a familias con hijos gravemente enfermos, que se deben desplazar para recibir tratamiento médico. Cuentan con varias casas en España, donde los niños y los padres pueden quedarse a vivir un tiempo y además disponen de varias salas familiares dentro de tres hospitales de España, donde los padres pueden descansar después de tantas horas dentro del hospital.

  **Sala Familia**r: Son un espacio para las familias Ronald McDonald, es un programa denominado Family Room, siendo un refugio dentro del Hospital donde el niño se encuentra hospitalizado, que permite el paso tanto a los niños y las niñas en tratamiento como a sus acompañantes. Cuando un niño o niña está en estado crítico, los padres no quieren abandonar el hospital, y es por eso que necesitan un descanso, relajación y privacidad dentro del propio hospital. El Family Room les ofrece un pequeño oasis de calma y normalidad dentro del tenso ambiente médico, a la vez que están a pocos pasos de sus hijos. Actualmente existen ya cuatro salas en España:

  - Sala Hospital Universitario de la Paz.
  - Hospital Infantil Vall d'Hebron.
  - Hospital Virgen de la Arrixaca
  - y Hospital Infantil Miguel Servet.

  La sociedad realiza voluntariado concretamente en la Sala Familiar del Hospital Universitario de la Paz; allí realizamos acciones de voluntariado elaborando repostería para endulzar las tardes a las familias y que pasen un rato diferente. Casa Ronald Mcdonald: La sociedad ha estado muy presente con los niños y las niñas haciéndoles entrega de dulces en diferentes ocasiones, palmeras de chocolate por Navidad y realizando campañas concretas para la casa. Ademas, el Grupo Sociedad de Tasación, un año más ha querido contribuir con esta Fundación en la celebración del V Torneo Benéfico de Pádel en Madrid y el I Torneo Benéfico de Pádel en Barcelona. Todo lo recaudado fue destinado íntegramente a esta Fundación. Para el 2025 se apostará por la realización de más acciones de voluntariado y campañas a nivel nacional para las casas y salas de Ronald McDonald.

  *https://fundacionronald.org*

- Fundación Luz Casanova: Nuestro voluntariado en el comedor social que pertenece a esta Fundación está activo durante todo el año.

  La sociedad ha realizado en el 2024 un total de 36 jornadas de voluntariado superando en un 12% las acciones del año anterior y ha realizado un total de 2 campañas en este centro social.

  Este comedor es promovido por las Apostólicas del Corazón de Jesús. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro, que trabaja por el desarrollo personal y la inclusión social de personas en situación de desprotección y exclusión, ayudando a personas sin hogar, mujeres y menores víctimas de violencia de género.

  La empresa, aparte de la colaboración personal, aporta donación económica y en especie para los usuarios de este comedor social.

  *http://www.proyectosluzcasanova.org/somos/presentacion/*

- Centro Ocupacional Molino de Aldaba: Fundación Aldaba es una entidad privada y sin ánimo de lucro que desde 1999 tiene un único objetivo: generar nuevos servicios que redunden en el desarrollo del sistema de los servicios sociales y en el bienestar de los ciudadanos más desprotegidos.

  De nuevo, en el 2024 visitamos en Alcalá de Henares el "Molino de Aldaba". Para esta acción de voluntariado contamos con más de la mitad de la plantilla convirtiéndose así esta acción en una de las más importantes dentro de nuestra RSC. Allí, fomentamos a los empleados la importancia de realizar esta labor, se realizan tareas de voluntariado junto con los usuarios, trabajar el campo, limpieza, cocina.

  *https://www.aldaba.ong*

- Fundación Geoda: Es una organización no-gubernamental apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro. Luchan por la defensa de los derechos humanos, tratando de que los habitantes del Valle de Tessaout (en el Alto Atlas de Marruecos) tengan una vida digna. Para ello, Fundación Geoda dispone de un programa integral de Cooperación, centrándose en las áreas consideradas de mayor relevancia:

  - Área de Infraestructuras y Proyecto del Agua, consistente en dotar de agua a las poblaciones mediante la creación de pozos y aljibes, para que los propios habitantes sean quienes las gestionen.

  - Proyecto de Educación, con la realización de casas comunales, centrado en la educación de niños de 3 a 6 años, así como alfabetización de adultos.

  - Proyecto de Sanidad; mediante unidades móviles, "caravanas de voluntarios", que dan servicio asistencial en diferentes poblados.

  - Viajes y trekkings solidarios por la zona cuyos beneficios revierten íntegramente en la población local.

  En septiembre de 2021, empleados de ST Consultores y de ST Cartera visitaron el terreno para estudiar la manera de poder colaborar con esta fundación, con el fin de generar un proyecto específico y propio.

  En el 2022 se intentó volver a terreno e idear para el futuro un proyecto y darle una continuidad para largo plazo pero, debido a la falta de proyecto, se paralizó hasta poder encontrar uno que se adapte a nuestra necesidades actuales.

  En el 2023 debido al terremoto que desbastó la zona de Marruecos, procedimos a través de un crowdfunding realizar donación para ayudar a la reconstrucción de la zona donde estafundación opera y ayudar humanitariamente a las personas que habitan en esta zona.

  En 2024 el Grupo Sociedad de Tasación realizó una donación para apoyar el desarrollo de los proyectos que esta organización realiza en la zona.

  *http://www.acciongeoda.org/index.php/es/*

- Asociación Entorno Meaques Retamares: Es una asociación sin ánimo de lucro que promueve la reforestación y restauración del entorno Meaques-Retamares con el fin de recuperar el bosque autóctono, incrementar los valores naturales y mejorar la condición ambiental del corredor ecológico del suroeste de Madrid, situado entre el barrio madrileño de Campamento y el municipio de Pozuelo de Alarcón, concretamente entre la Casa de Campo y los bosques de El Pardo, en confluencia con la Cañada Real.

  Desde el inicio de sus actividades en 2013 han promovido actividades de anillamiento de animales, recogida y limpieza del entorno, y repoblación, llegando a plantar y sembrar más de 10.000 especies autóctonas. Desde el 2021 colaboramos con esta asociación organizando dos tipos de jornadas de voluntariado corporativo, una de ellascolaborando en la reforestación plantando bellotas de alcornoques y encinas y la otra actividad participando en la colocación de cajas nido para páridos y pasáridos, siguiendo las instrucciones de Daniel Senda de la asociación Medioambiente y Senderismo junto con la fundación de Entorno Meaques Retamares. Estas jornadas quedaron implementadas como acciones de continuidad año tras año, promoviendo en los empleados y sus familiares mejorar la conservación de la naturaleza, alentando la educación ambiental.

- Asociación Ayuda en Red: Desde 2017, ST Consultores colabora todas las navidades con la Asociación Ayuda en red, que realiza labores de ayuda a las instituciones que trabajan con los colectivos de máxima vulnerabilidad dando apoyo material, formativo, asesoramiento y atención a todas las personas que se encuentren en un mayor

grado de exclusión en nuestra sociedad.

Participamos por quinta vez con la Campaña "Reyes Solidarios", con el objetivo de que los niños de la Cañada Real (niños en riesgo de exclusión social, con pocos recursos, que viven en infraviviendas), puedan tener un regalo de Reyes al igual que el resto de niños, satisfaciendo estos regalos los compañeros de todo el Grupo Sociedad de Tasación, según las cartas individualizadas de los niños.

*http://www.ayudaenred.es*

- Residencia geriátrica "Los Alamos Blancos" Desde el 2023, introducimos nueva acción de voluntariado gracias a la Residencia de Ancianos de los Alamos Blancos.

  Residencia Geriátrica Los Alamos, es un centro, que por su carácter vocacional, social y humanitario, está destinado a la asistencia médica y social de la tercera edad cuyo propósito es, no sólo dar más años a la vida, sino más vida de calidad con los años.

  Los empleados y empleadas del Grupo Sociedad de Tasación realizamos visitas de ocio de acompañamiento a los ancianos y ancianas una vez al mes en la que se realizan talleres con ellos.

  Esta acción se ha desarrollado de manera exitosa en 2024 y continuaremos con ella durante el próximo año 2025.

  *https://www.aldaba.ong*

- Asociación Abrazo Animal: Desde este año 2023, nos unimos a la La Asociación Abrazo Animal, fomentando entre todos los empleados el bienestar animal.

  Esta Asociación es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó en 2014, como respuesta al elevado número de animales que necesitaban una protección real en España.

  Se trata de una protectora de animales nacida con una marcada vocación social, gestionando el Centro Municipal de Protección Animal de Las Rozas de Madrid.

  La sociedad realiza voluntariado corporativo tanto en campañas como en jornadas de voluntariado, inculcando y concienciando en la protección animal.

  En septiembre se realizó campaña de recaudación de fondos llevándose a cabo un taller de iniciación a la esgrima por uno de los empleados.

De nuevo tras la gran acogida recibida por ambas partes, esta asociación quedó activa para el siguiente año, dando así continuidad, colaborando con esta fundación en campañas de recogida de útiles para ellos o en trabajos de voluntariado in situ con los animales.

## Salud

El Grupo colabora con diferentes instituciones en la asignación de recursos con objetivos prioritarios dentro del ámbito de la salud, educación y cultura.

Cabe destacar el patrocinio de las siguientes iniciativas en el ámbito de la salud:

Donación de Sangre: La donación de sangre es un acto solidario imprescindible para la vida de miles de personas.

- Cruz Roja: Es una de las principales organizaciones de voluntariado en España, organización independiente que cuenta con más de 175.000 voluntarios. En 2024 hemos vuelto a realizar varias campañas en Madrid.

- Banc de Sang i Teixits: debido a la implicación que tiene el Grupo Sociedad de Tasación con este tema, se realizó por primera vez en Barcelona una campaña de voluntariado. Es una campaña que esperamos mantener fija por su grado de implicación por todos los empleados de Grupo.

- Apacama: Cada año en el día internacional del cáncer de mama la Sociedad intenta idear campañas diferentes con el fin de que todos los empleados puedan participar de alguna forma en alguna actividad, comprometiéndose así por la causa. En esta campaña los empleados disfrutaron de una clase guiada con la finalidad de concienciarse por la causa y recaudar fondos para la fundación. Todos los beneficios de esta campaña son ingresados a Apacama. Como campaña de concienciación, se realizó un taller de formación con una socia de esta fundación en la que impartió una charla a todos los empleados de la empresa hablando de su vida, siendo un ejemplo de superación. Apamaca es la primera Asociación de Prevención y Atención para mujeres afectadas de cáncer de mama sin ánimo de lucro en la provincia de Toledo. Es un Asociación de reciente creación que nace de la ilusión de un grupo de mujeres que luchan contra el cáncer de mama, con el fin de que ninguna mujer camine sola y esté arropada en todo momento.
*http://apacama.es/*

## Educación

- Simulación de entrevistas para usuarios que se encuentran en riego de inclusión.

- Nadiesolo es una ONG que desarrolla programas de acompañamiento a personas en situación de soledad, enfermedad, exclusión, discapacidad u otras causas, desarrolla programas y proyectos de voluntariado contra la soledad no deseada mediante acompañamiento a personas solas o vulnerables. Durante el año 2024, el Grupo Sociedad de Tasación vuelve a realizar las jornadas de voluntariado de preparación laboral, realizando entrevistas de empleo a perfiles con dificultad de acceso al mercado laboral.

  Finalmente, se realizaron un total de 7 simulaciones de entrevistas y 1 campaña de sensibilización con nuestra campaña "Mentoring for a Job", ayudando a estos perfiles a realizar futuras entrevistas.

## Cultura

- ST Consultores un año más ha querido contribuir con la Fundación Ronald Mc Donald en la celebración del 5º torneo benéfico de pádel. Todo lo recaudado fue destinado íntegramente a esta Fundación.

- Las delegaciones del Grupo Sociedad de Tasación en Barcelona y Extremadura celebraron su primer torneo benéfico de pádel con sus principales stakeholders. Todo lo recaudado fue destinado íntegramente a las fundaciones escogidas por cada delegación.

- Durante 2024 ST Idea mantuvo su campaña "Demósle una Segunda Vida a Nuestros Equipos". Esta campaña nace con la idea de dar continuidad de uso a equipos y componentes que no se ajustaban a las medidas de seguridad y medio ambiente requeridas actualmente. Este año se donaron 9 activos a los empleados del Grupo Sociedad de Tasación.

- Fundación Down Madrid: Patrocinio VII Torneo solidario de Futbol 7 Madrid inclusivo del sector inmobiliario en el que los fondos recaudados se destinan a promover el deporte y los hábitos de vida saludable entre las personas con discapacidad intelectual. Un evento deportivo para equipos de empresas del sector inmobiliario en el que jugadores con y sin discapacidad, hacen equipo, aunando esfuerzos con un objetivo común.

- En septiembre se realizó campaña de recaudación de fondos llevándose a cabo un taller de iniciación a la esgrima por uno de los empleados.

## En el entorno social

- "La Inclusión Laboral como agente de cambio". Prodis es una Fundación que mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, apoyando y promoviendo su plena inclusión en una sociedad justa y solidaria. Nuevamente, en el 2024 se ha mantenido esta preciosa acción que ya se ha convertido en una tradición navideña del Grupo Sociedad de Tasación, en este caso, los protagonistas son los más pequeños de nuestro equipo humano.

  Con el concurso "Dibujo de Navidad" colaboramos con esta fundación comprándoles los premios que recibirán todos y todas los niños y niñas participantes de la empresa.

  Por segundo año consecutivo, el Grupo Sociedad de Tasación ha realizado este mismo concurso de dibujo de navidad entre los empleados, fomentando la creatividad de todos ellos.

  La felicitación ganadora fue elegida como felicitación navideña para los empleados del Grupo en 2024.

- Fundación Tutecho: El Grupo Sociedad de Tasación comenzó a colaborar con esta empresa social con el proposito de contribuir a la erradicación del sinhogarismo en España. *https://tutecho.es/*

## Aportaciones económicas

Aparte de la colaboración en las iniciativas de voluntariado antes mencionadas, el Grupo Sociedad de Tasación realizó aportaciones económicas por valor de 17.992 €, un 71 % más que en 2023, a las siguientes organizaciones:

- Unicef.
- Fundación Aldaba.
- Fundación José Manuel Calderón.
- Fundación Esclerosis Múltiple.
- Club de Esgrima La Robera.
- Fundación Síndrome de Down de Madrid

# 6. Minimización del impacto ambiental en la cadena de valor

# 6.1 Lucha contra el cambio climático

## Objetivo

Grupo Sociedad de Tasación comparte plenamente los objetivos de descarbonización total de la economía.

## HECHOS DESTACADOS 2024

- Se mantiene la neutralidad en carbono en alcance 1 y 2 en los centros de trabajo de ST Consultores y ST Tasación.
- Contratación de consumo energético de origen renovable 100% para el centro de trabajo de ST Cartera y mantenimiento del mismo para el resto de centros de trabajo del Grupo.
- Reducción del consumo eléctrico en el Grupo Sociedad de Tasación por la gestión de activos inmobiliarios.
- Cálculo de la huella de carbono a los tasadores de Sociedad de Tasación en sus visitas.
- Segregación de residuos en todas las empresas del Grupo.
- Continuidad de KPI'S de consumos energéticos y de consumo de papel en todas las empresas del Grupo de acuerdo con el plan estratégico de sostenibilidad.
- Reingeniería del proceso de homologación de proveedores incorporando más criterios medioambientales.
- Cálculo de la huella hídrica en dos centros de trabajo del Grupo Sociedad de Tasación.

## RETOS 2025

- Cálculo de la huella de carbono de los empleados del Grupo Sociedad de Tasación que están en estado de teletrabajo.
- Cálculo de residuos en las oficinas del Grupo Sociedad de Tasación.
- Continuación de las acciones desarrolladas en materia de biodiversidad.

# 6.2 Riesgos y oportunidades de riesgos medioambientales y de cambio climático

## Riesgos y oportunidades

No se han identificado riesgos significativos desde el punto de vista medioambiental por la propia actividad del Grupo. No obstante, las oportunidades identificadas están relacionadas con la difusión de la política medio ambiental a los proveedores, y que ha sido trasladada a los retos identificados en el punto anterior.

# 6.3 Formación ambiental

Durante 2024 se comunicó a todos los empleados las acciones en medio ambiente realizadas por el Grupo Sociedad de Tasación en las conference call de los directores generales de cada una de las empresas.

# 6.4 Principios para una gestión medioambiental

Principios de gestión ambiental

El modelo de gestión medioambiental del Grupo Sociedad de Tasación, establece un marco común de actuación para coordinar los diferentes sistemas de gestión de cada una de las empresas. Este modelo, define los aspectos vinculados al entorno desde una perspectiva de ciclo de vida, y determina los riesgos y oportunidades como una forma de garantizar la mejora. A través de los sistemas de gestión ambiental del Grupo, se identifican, evalúan y minimizan los posibles impactos negativos, como es la huella de carbono, maximizando al mismo tiempo los impactos positivos. Los sistemas de gestión ambiental del Grupo Sociedad de Tasación son verificados y certificados por entidades independientes acreditadas, según la norma internacional ISO 14.001.

El modelo de gestión se articula en base a los siguientes elementos:

- Identificación, evaluación y minimización de las alteraciones ambientales que puedan ocasionarse durante el desarrollo de las actividades de la compañía.
- Análisis de riesgos ambientales a través de un procedimiento técnico reglado que mide el riesgo de que se produzca un accidente perjudicial para el medioambiente o, por el contrario, un efecto ambiental negativo sobre la actividad de Grupo Sociedad de Tasación.
- Identificación y verificación de requisitos legales mediante el empleo de herramientas específicas, que permiten gestionar el cumplimiento de las obligaciones administrativas y otros compromisos adquiridos, además de los exigidos por ley.
- Control operacional para recopilar la información ambiental cuantitativa de cada centro, permitiendo gestionar la evolución de los procesos, fijar objetivos y definir estrategias.
- Fijación de objetivos anuales ambientales en todas las empresas, tomando como referencia los aspectos ligados al medioambiente más significativos en los sistemas de gestión.

En 2021 el Grupo Sociedad de Tasación desarrolló procedimientos de comprobaciones periódicas, control operacional ambiental y un equipo de emergencia ambiental a nivel de Grupo qué sigue activo en 2024.

## Multas y sanciones ambientales

El Grupo Sociedad de Tasación nunca ha recibido ninguna multa o sanción de carácter medio ambiental.

# 6.5 La circularidad en Grupo Sociedad de Tasación

## Modelo de negocio sostenible

Avanzar hacia un modelo de negocio sostenible pasa por ofrecer a los clientes servicios éticos y responsables.

Grupo Sociedad de Tasación trata de integrar la economía circular en todas sus actividades y operaciones: desde la eficiencia en las oficinas (cambio de oficina de ST Consultores en 2020 a un edificio ecológico sostenible), a los servicios y desplazamientos.

La economía circular permite estimular un crecimiento económico al tiempo que conserva los recursos naturales, promueve las energías renovables y representa una gran oportunidad de transformación, beneficiando tanto a las personas como al medio ambiente.

El Grupo Sociedad de Tasación, por su propia actividad en oficinas, presenta bajos niveles de generación de residuos. El mayor impacto del Grupo Sociedad de Tasación se centra en la huella de carbono de la cadena de suministro (empleados y proveedores).

En 2020, se aprovechó el período de confinamiento para realizar mejoras de eficiencia energética en las oficinas de Sociedad de Tasación en Madrid:

- Eliminación de impresoras, switchs, teléfonos fijos, cables, entre otros.
- Drástica reducción de toner y resto de suministros de papelería.
- Sustitución de luminarias de neón por leds.
- Reducción de espacios de almacenaje.

En 2025, hay prevista una obra en un centro de trabajo del Grupo Sociedad de Tasación para hacer más eficiente el consumo y ergonómica la oficina.

En 2024, el 45,71 % de los empleados ha realizado su jornada laboral íntegramente en modo de teletrabajo, contribuyendo así a la reducción de emisiones.

En 2024 la emisión de la huella de carbono en los desplazamientos de los empleados fue de 85,57TnCO2e, en 2023 el resultado fue de 95TnCO2e reduciéndose en casi un 10%.

Se mantiene como meta una política de CERO PAPELES. Entre las iniciativas que se llevan a cabo para lograr el objetivo, está la reducción de los puntos de impresión (2-3 por cada empresa) y el mantenimiento de buenas prácticas de eliminación de impresión innecesaria. Debido a esto se sigue reducciendo el consumo de papel con respecto al año 2023:

- La oficina de Barcelona de Sociedad de Tasación ha tenido un descenso de 16,9 % respecto a 2023.
- La oficina de Madrid de Sociedad de Tasación ha tenido un descenso de 23,2 % respecto a 2023.
- La oficina de ST Consultores ha tenido un aumento del 11 % respecto a 2023 debido a cumplimiento de requisitos en licitaciones.

ST Idea y ST Analytics por su parte, no tienen punto de impresión y en caso de ser necesario está centralizado en las oficinas de Sociedad de Tasación.

El Grupo Sociedad de Tasación ha tenido un descenso en el número total de hojas imprimidas de 4,58 %.

# 6.6 Descarbonización y energía

Optimización del consumo y emisiones

Desde el año 2015 se trabaja en la optimización y mejora del consumo de energía y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en las oficinas. Desde entonces, el compromiso del Grupo Sociedad de Tasación en este campo ha ido creciendo de la mano de nuestra actividad.

En 2019, Sociedad de Tasación y ST Idea apostaron por las energías renovables mediante la compra del 100% de la energía de origen renovable; en el caso de ST Consultores se hizo tras la incorporación a sus nuevas oficinas en 2020. ST Cartera se incorporó a esta política de energía renovable de origen en octubre de 2024 al incorporarse a su nuevo centro de trabajo.

En el año 2019 el Grupo Sociedad de Tasación inició un proyecto de Oficinas Sostenibles comenzando con el traslado de ST Idea. En 2020 se continuó con la reforma de la oficina de Sociedad de Tasación en Madrid, el traslado de la sede de Sociedad de Tasación en Barcelona a un edificio con alta eficiencia energética y el traslado de ST Consultores a un edificio ecológico sostenible.

## Consumo energético global

El consumo energético del Grupo Sociedad de Tasación durante 2024 ha sido de 119.039 Kw. lo que supone un descenso de 27,85% respecto a los 164.977 Kw consumidos en 2023 y un descenso del 34,42% respecto a los 181.525 Kw consumidos en 2022.

Los datos se han extraído de las facturas de la compañía distribuidora en Sociedad de Tasación, ST Consultores y ST Idea. En el caso de ST Consultores los recibos los aporta el edificio.

Además Sociedad de Tasación realizó una auditoría energética en 2023 en sus instalaciones sin resultados reseñables en la reducción del consumo eléctrico y ha reducido su potencia de luz.

## Comparativa del consumo de Kw del Grupo Sociedad de Tasación (2022/23/24)

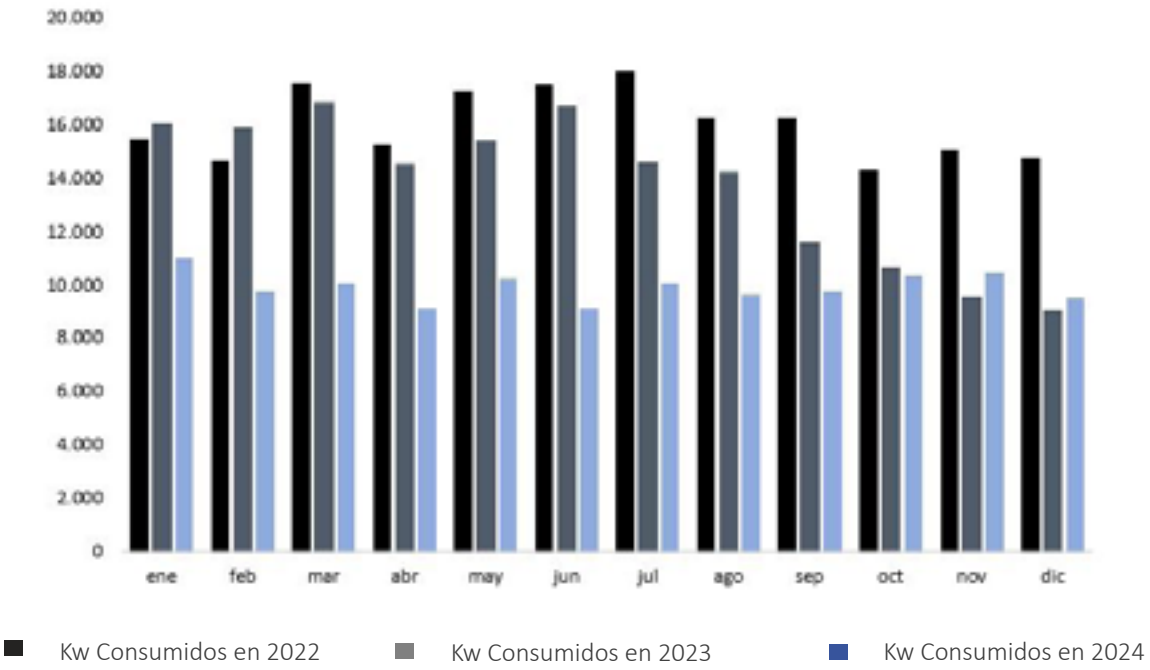


## Desglose del consumo total de Kw en los centros de trabajo del Grupo en 2024

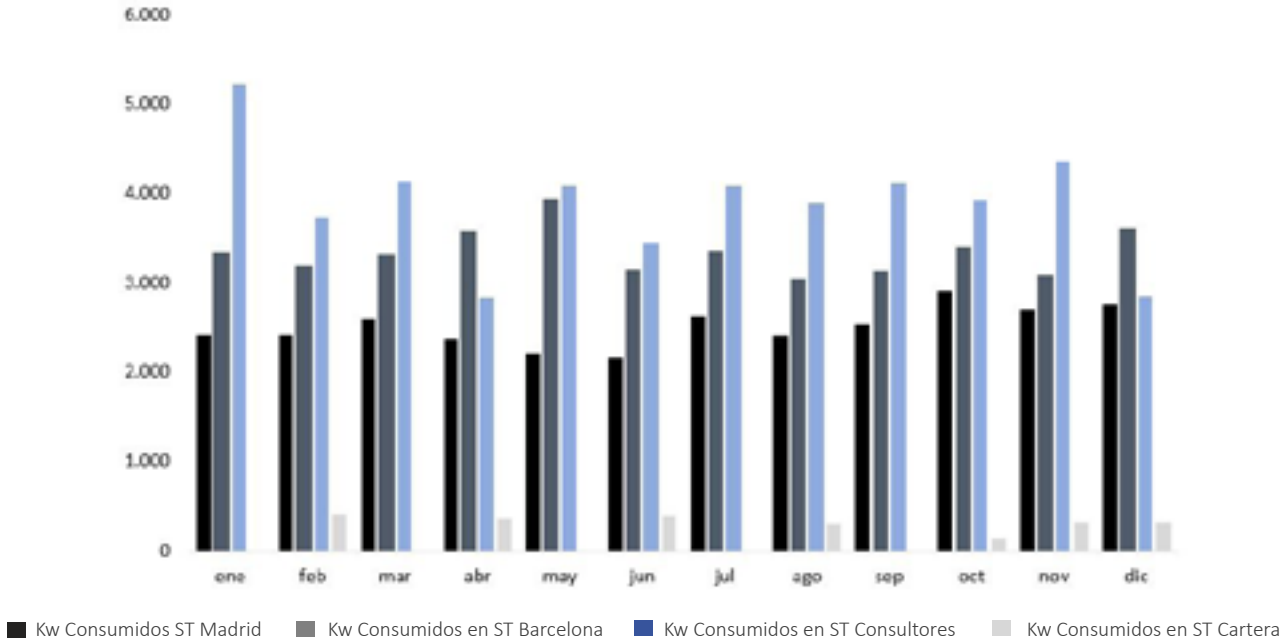


*De enero a octubre el 60% de la energía de la oficina de ST Cartera no era renovable. A partir de octubre el 100% de esa energía ya es verde.*

# Emisiones de gases de efecto invernadero

Las emisiones de alcance 1 corresponden a las emisiones directas asociadas a fuentes que están bajo el control directo del Grupo Sociedad de Tasación (combustión en calderas, vehículos, etc.) e incluyen también emisiones fugitivas (fugas de equipos de aire acondicionado). En este tipo de alcance las empresas del Grupo: ST Idea, ST Analytics, Sociedad de Tasación y ST Consultores son neutras.

Las emisiones de alcance 2 son las emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por el Grupo Sociedad de Tasación. En este tipo de alcance las empresas del Grupo: ST Idea, ST Analytics, Sociedad de Tasación y ST Consultores son neutras.

Las emisiones de alcance 3 corresponden a otras emisiones indirectas asociadas a la cadena de producción de bienes y servicios, su distribución y comercialización fuera del Grupo. Durante el año 2024 el Grupo Sociedad de Tasación ha realizado el cálculo de la huella de carbono en los siguientes apartados:

- Desplazamientos de los empleados a las oficinas.
- Desplazamientos del stakeholder tasador en la elaboración de su actividad.

El Grupo Sociedad de Tasación en sus desplazamientos internos a visitas a clientes fomenta el uso de Cabify por la compensación que realiza en la huella de carbono.

Además en 2025 con el fin de mejorar la huella de carbono de alcance 3 se va a proceder a introducir en el cálculo de la misma, el teletrabajo.

*Sellos otorgados al edificio ecológico sostenible de ST Consultores.*

# 6.7 Biodiversidad y agua

Compromiso con la diversidad y el agua

Para el Grupo Sociedad de Tasación la conservación de la biodiversidad es un compromiso ético y además una condición necesaria para la sostenibilidad global.

Aunque las actividades del Grupo Sociedad de Tasación no impactan directamente sobre la biodiversidad, el área de Responsabilidad Social de ST Consultores programa y desarrolla actuaciones de compensación para apoyar el impacto positivo. Estas iniciativas son comunicadas al 100% de la plantilla del Grupo Sociedad de Tasación para que pueda adherirse cualquier empleado.

La mayor parte de estas actuaciones son sistemáticas y otras se realizan de manera puntual.

## Programa de mejora de la biodiversidad

Entorno Meaques Retamares: Acción de voluntariado de empleados de ST Consultores en la recuperación del hábitat por medio de actividades de plantación en el Entorno Meaques Retamares. Es una asociación sin ánimo de lucro que promueve la reforestación y restauración del entorno Meaques-Retamares (*http://www.entornomeaques.com*) con el fin de recuperar el bosque autóctono, incrementar los valores naturales y mejorar la condición ambiental del corredor ecológico del suroeste de Madrid, situado entre el barrio madrileño de Campamento y el municipio de Pozuelo de Alarcón, concretamente entre la Casa de Campo y los bosques de El Pardo, en confluencia con la Cañada Real. Desde el inicio de sus actividades en 2013 han promovido actividades de anillamiento de animales, recogida y limpieza del entorno, y repoblación, llegando a plantar y sembrar más de 10.000 de especies autóctonas.

El Grupo Sociedad de Tasación sigue participando en la reforestación de alcornoques y encinas, en favor de la recuperación de una zona con alto valor ecológico. Se trata de una de las mejores representaciones de retamar de la Comunidad de Madrid. Está surcado por los arroyos Meaques y Valchico; en la unión de ambos frente a la Ciudad de la Imagen forma un humedal de alto valor ecológico. Además, crece un frondoso bosque de ribera en sus márgenes y dispone de una fauna impresionante a pesar de su cercanía a la gran ciudad, con presencia de algunas especies en peligro de extinción como el águila imperial.

## Agua

El agua constituye uno de los recursos más valiosos para la sostenibilidad del planeta y es por ello que en 2024 el Grupo Sociedad de Tasación ha calculado la huella hídrica en dos centros de trabajo (oficina de Barcelona y Príncipe de Vergara, 112 de Madrid). La media obtenida es de 0,018 litros de consumo de agua por persona y día.

Se considera que el consumo de agua en Grupo Sociedad de Tasación no es significativo por la propia naturaleza de nuestras actividades, desarrolladas en oficinas. Además, no se dispone de información concreta de los consumos ya que la actividad se desarrolla en edificios cuya gestión está fuera de nuestro alcance. El abastecimiento de agua proviene, por tanto, de redes de abastecimiento públicas autorizadas.

# 6.8 Consumo de materias primas y gestión de residuos

## Materiales y residuos

El principal material más consumido es el papel. Los datos relativos a la reducción de los consumos son:

| Material | Centro | Reducción 2024 VS 2020 (%) |
|---|---|---|
| Papel | Oficina Madrid Sociedad de Tasación | 30,24% |
| | Oficina Barcelona Sociedad de Tasación | 12,72% |
| | ST Consultores | 58,45% |
| | ST Idea | (*) |
| | ST Analytics | (*) |

*(*) No se ha producido esta situación en 2024*

*Datos obtenidos por impresiones realizadas (unidades)*

## Gestión de residuos

La actividad en oficinas apenas genera residuos, y los generados se trata de residuos no peligrosos. Se trabaja con gestores de residuos autorizados y con certificado ISO14.001.

Los residuos de papel y de tóner son recogidos por gestores autorizados y su destino es el reciclaje u otras operaciones de valorización, respectivamente.

# 7. Liderazgo

# 7.1 Relación con los grupos de interés

Principales grupos de interés

Grupo Sociedad de Tasación, a través de su sistema integrado de gestión, identifica los principales grupos de interés y recoge los principios de la compañía para conocer sus necesidades y expectativas. Así facilita la generación de valor compartido y el establecimiento de relaciones a largo plazo.

Aportar valor añadido, transparencia y seguridad al mercado hipotecario e inmobiliario es uno de los principales objetivos del Grupo Sociedad de Tasación desde su creación. Desde 1982 trabajamos con este objetivo para nuestros stakeholders (reguladores, administraciones, entidades financieras, sector inmobiliario, sociedad en general y medios de comunicación offline y online).

La proximidad al mercado a través de nuestra red de delegaciones y de proveedores, nuestras bases de datos controladas y auditadas, nuestros estudios, estadísticas e informes y el trabajo diario a través de las valoraciones que realizan nuestros proveedores, y supervisa nuestro equipo técnico, nos dotan de una posición relevante para aportar transparencia y seguridad al mercado inmobiliario e hipotecario.

Además, desde las empresas del Grupo, dentro del objetivo de aportar transparencia a la industria inmobiliaria, entendemos que la comunicación y el diálogo con sus grupos de interés son clave. En definitiva: empleados, clientes, proveedores y subcontratistas, sociedad, asociaciones, medios de comunicación, competidores, administraciones públicas y colaboradores.

La relación con clientes, asociaciones, sociedades y proveedores se trata en los siguientes capítulos. La comunicación con el resto de los grupos de interés se muestra a continuación.

## Empleados

Para el Grupo Sociedad de Tasación la comunicación con los empleados es prioritaria y estratégica, una herramienta que involucra a los empleados y les hace partícipes del negocio.

- A nivel de dirección, se realizan conference call con una frecuencia semestral de manera transversal a toda la organización, como mecanismo de gestión de la información a nivel interno (visión global de la organización, avance de objetivos, seguimiento del desempeño).
- Cada una de las empresas analiza el balance del año con su propia plantilla.
- El diálogo con los empleados y las relaciones entre ellos se potencia a través del área de Recursos Humanos, reuniones intra e interdepartamentales.

A lo largo de 2024 se ha mantenido la información sobre medidas de prevención, seguridad, salud y organización del trabajo y del teletrabajo.

# Medios de comunicación

La estrategia de comunicación de Sociedad de Tasación pivota entorno a los estudios e informes que publicamos periódicamente. En concreto en 2024 hemos publicado los siguientes estudios:

| Tipo de Estudio/Informe | Mensualidad 2024 |
|---|---|
| • Informe de Tendencias del Sector Inmobiliario. | Trimestral |
| • Informe de Vivienda Nueva y Usada. | Abril / Octubre 2024 |
| • Informe de Vivienda Nueva. | Enero / Julio 2024 |
| • Informe de Vigilancia Estratégica | Mayo / Noviembre 2024 |
| • Informe de Riesgos Climáticos y Calificación Energética. | Diciembre 2024 |

Durante 2024 se han registrado un total de 2314 impactos en distintos medios de comunicación, entre prensa escrita y digital; un +38% por encima del ejercicio anterior. Se han realizado dos ruedas de prensa con asistencia de más de 50 medios de comunicación, además de publicarse varias tribunas y artículos de opinión en los principales medios económicos y generalistas del país y haber participado en diversas entrevistas de radio y televisión.

Dentro de la estrategia de posicionamiento en Zona, se ha hecho énfasis en la búsqueda de oportunidades con el objetivo de maximizar la actividad y visibilidad de cada uno de ellos en su zona de actuación. Por medio de esta estrategia, Sociedad de Tasación ha logrado una cobertura muy amplia, con gran repercusión en la mayoría de medios de comunicación de las 17 comunidades autonomas, reforzando el posicionamiento en zona, pero sin perder el foco en medios estratégicos.

# Internet

Sociedad de Tasación mantiene su posición como una de las Sociedades de Tasación más visitadas con más de 354.415 visitas en 2024. Además hemos realizado varios webinars con mucha aceptación entre nuestros clientes y usuarios. También hemos enviando unas 17 newsletter con información del mercado inmobiliario y de la valoración a nuestra bbdd de clientes y usuarios de la web, obteniendo más del 56% de índice de apertura de media.

Por otra parte con la participación de los delegados en redes sociales sobre los datos contenidos en el Informe de Tendencias y notas regionales, hemos conseguido aumentar las visitas a la web de ST Tools un 52% con respecto a 2023 hasta alcanzar 95.789 visitas anuales.

Por otra parte, según “SEMRUSH” Sociedad de Tasación es la empresa de tasación con mayor actividad en todas las Redes Sociales. Además, se han generado 164 posts que se han publicado en la página web de www.st-tasacion.com

# Asociaciones

El Grupo Sociedad de Tasación colabora a través de su participación en diferentes asociaciones sectoriales y grupos de trabajo:

- Asociación Hipotecaria Española (AHE): Representación Institucional.

- Asociación Española de Análisis de Valor: Además de representación Institucional (Miembros Fundadores), Sociedad de Tasación y ST Consultores son asociados activos participando en los diferentes grupos de trabajo.

- Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid (ASPRIMA): Participación como ponentes en conferencias sectoriales; aportamos datos, información, estudios y estadísticas del sector para difusión entre sus asociados.

- Asociación de Promotores de Cataluña (APCE BCN SL): Participación como ponentes en conferencias sectoriales; aportamos datos, información, estudios y estadísticas del sector para difusión entre sus asociados.

- Círculo Inmobiliario: La Directora de Instituciones y Grandes Cuentas de Sociedad de Tasación ostenta la vicepresidencia de la asociación. El Círculo es un foro de debate y de reflexión multidisciplinar del sector inmobiliario. Es una asociación sin ánimo de lucro que pretende ser un punto de encuentro entre líderes representativos del sector para tratar los asuntos de más actualidad.

- Club de Gestión de Riesgos: Socios preotectores de asociación que agrupa a profesionales de las área de riesgos de las principales entidades financieras del páis. Miembro a través de la participación del CEO.

- Royal Institution of Chartered Surveors RICS: Tanto Sociedad de Tasación y ST Consultores cuentan con profesionales MRICS entre sus empleados. La Royal Institution of Chartered Surveyors es la principal organización internacional que representa a los profesionales inmobiliarios, reconocida globalmente por sus altos estándares de calidad.

- Spainsif: ST Consultores forma parte de esta plataforma de encuentro y referencia en materia de inversión sostenible y responsable en España, cuya misión primordial es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas de inversión mediante el dialogo con los diferentes grupos sociales, contribuyendo al desarrollo sostenible, así como concienciar e impulsar cambios en los procesos de inversión en la comunidad inversora, las administraciones públicas, las empresas y la ciudadanía en general.

- Observatorio de Reputación Inmobiliaria: de reciente creación en 2021, esta iniciativa impulsada por 23 empresas e instituciones, nace como un espacio de diálogo y reflexión sobre la importancia de gestionar los aspectos reputacionales del sector y sus empresas. Sociedad de Tasación forma parte del Observatorio a través del Director de Marketing y Comunicación del Grupo Sociedad de Tasación.

- WIRES: es una asociación de consejeras y directivas del mundo inmobiliario que tiene por objeto aumentar la visibilidad de la mujer en el sector, mejorar su carrera ejecutiva e impulsar su participación en los órganos de decisión de las empresas y organismos del sector inmobiliario. WIRES, como asociación transversal, cuenta con expertas de todas las disciplinas: promotoras, patrimonialistas, fondos, gestoras, SOCIMIs, despachos de abogados, ingeniería o arquitectura, consultoría inmobiliaria, etc. El Grupo Sociedad de Tasación cuenta con varias socias en la asociación, tanto de Sociedad de Tasación como de ST Consultores, que participan activamente en los grupos encarados de constituir mesas sectoriales para la realización de eventos sobre temas de interés. En 2024 hemos sido “Knowledge Partners de la asociación”

- Panel de Precios de Vivienda: Sociedad de Tasación es miembro fundador del Panel de Precios de la Vivienda en España (www.preciosdevivienda.es). El panel incluye las estadísticas y estudios que elaboran diferentes instituciones, públicas y privadas, así como asociaciones vinculadas al sector inmobiliario. A través del panel

cualquier usuario puede conocer y comparar, además de los datos estadísticos, las principales características metodológicas empleadas, su periodicidad y el ámbito geográfico de aplicación.

- Clúster de la Edificación: El Clúster de Edificación es una organización abierta a la participación de empresas, personas y organismos cuya actividad esté relacionada con la cadena de valor de los edificios. Proporciona a sus socios información sobre las últimas tendencias en I+D+I, promueve la innovación y la formación en esta área. Desde los equipos de trabajo que tiene constituidos, se impulsan temas de innovación y de interés para el sector en diferentes ámbitos: sostenibilidad, digitalización, etc..

## Administraciones públicas y entidades reguladoras

Grupo Sociedad de Tasación colabora de forma responsable con las instituciones públicas y aporta, con transparencia, su visión sobre asuntos que afectan a sus áreas de negocio y a los sectores en los que opera.

Sociedad de Tasación recibió el informe definitivo del Banco de España con algunas disconformidades sobre las cuales ya esta planteado un plan de acción para subsanarlas.

## Colaboraciones

Se han realizado acuerdos de colaboración con diversas organizaciones feriales del mercado español. Entre los mismos destacan:

- Planner Exhibitions: Empresa líder en la organización de eventos inmobiliarios en España. . Acuerdo en 2024 para ser “Knowledge Partner” de SIMAPRO, el principal evento B2B del sector inmobiliario en España

- URBAN by CIARE: Punto de Encuentro permanente, entre los líderes ejecutivos y los profesionales del Sector del Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario, tanto públicos como privados. Acuerdo anual para participar en sus grupos de trabajo, foros y actividades de networking.

- EFPA: Asociación que agrupo más de 35.000 asesores y planificadores financieros en España. Acuerdo a través del cual somos sus partners en el ámbito de la valoración e información inmobiliaria

# 7.2 Clientes e innovación

## Relación con los clientes

Grupo Sociedad de Tasación considera que la voz de los clientes es el punto de partida de nuestra actividad, sirve para conocer sus necesidades y expectativas, con el fin de dar respuestas a esa demanda en el momento adecuado.

Todas las áreas de actividad del Grupo están dedicadas a satisfacer estas premisas y a garantizar la mejor experiencia en cuanto al servicio prestado, de ahí que las distintas empresas del Grupo Sociedad de Tasación dispongan de la certificación ISO 9.001 de Gestión de Calidad desde el año 2001.

Uno de los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión, en cuanto a la seguridad y calidad de nuestros productos, son las auditorías externas.

En 2024, al igual que en años anteriores se realizaron las auditorías relativas a temas como revisión de accesos, inventario de activos, planes de continuidad del negocio, etc.

| Reclamaciones | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---|---|---|
| Reclamaciones de terceras partes | 31 | 34 | 18 |
| Resueltas | 29 | 34 | 17 |
| A favor de Sociedad de Tasación | 16 | 18 | 9 |
| A favor del cliente | 13 | 12 | 6 |
| No admitidas a trámite | 2 | 4 | 2 |

## Canales de atención al cliente

Sociedad de Tasación tiene un Servicio de Atención al Cliente. Sobre el volumen de tasaciones realizadas en el año 2024 las reclamaciones representan el 0,00010% respecto al volumen total de informes emitidos por Sociedad de Tasación.

Todas las reclamaciones fueron resueltas en un mes y analizadas en la Comisión de Riesgos y Cumplimiento Técnico y Normativo de Sociedad de Tasación.

En el año 2024 al igual que en los dos años anteriores, no se recibió ninguna reclamación o queja correspondiente a autoridades regulatorias.

# Mecanísmos de reclamación y respuesta.

El Grupo Sociedad de Tasación cuenta con exigentes estándares en la atención de las reclamaciones. Nuestros equipos de gestión están plenamente coordinados con los equipos de atención al cliente y con cualquier otra área de la compañía donde pueda llegar información sobre incidencias y/o reclamaciones. De este modo, cualquier notificación realizada por un cliente, organismo de control o cualquier otra entidad es dirigida a los equipos técnicos para su evaluación y seguimiento.

## Sociedad de Tasación

Sociedad de Tasación tiene un Servicio de Atención al Cliente (en adelante SAC) al que los clientes pueden dirigir tanto las quejas como las reclamaciones referidas al servicio prestado por la sociedad.

Las principales funciones del SAC son:

- Atender y resolver las quejas, reclamaciones y consultas presentadas, directa o mediante representación, por personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, clientes de la sociedad, cuando las mismas se refieran a intereses o derechos legalmente reconocidos relacionados con operaciones, contratos o servicios prestados por la empresa, ya deriven de los propios contratos, de la normativa de transparencia y protección de los cliente o de las buenas prácticas y usos, en particular del principio de equidad.
- Hacer llegar a la dirección de la empresa las recomendaciones y sugerencias sobre todos aquellos aspectos que, en su opinión, supongan un fortalecimiento de las buenas relaciones y mutua confianza que deben existir entre la empresa y sus clientes.

El SAC tiene obligación de atender y resolver las quejas y/o reclamaciones presentadas por los clientes de la sociedad en el plazo de un mes desde su presentación ante dicho servicio, en caso de que sean consumidores, o de dos meses, en caso de ser entidades jurídicas. En cualquier caso, si el cliente no quedase satisfecho con la resolución de la reclamación por parte del SAC, podrá acudir al Departamento de Conducta de Entidades del Banco de España.

## ST Consultores

ST Consultores pone a disposición de sus clientes un registro de reclamaciones.

Una vez que se recibe la queja, tras cumplimentar el registro de reclamaciones (complaints log), el procedimiento de quejas implementado por ST Consultores tiene dos etapas:

- Fase I: Esta fase permite a nuestra organización revisar y considerar la queja íntegramente y en profundidad para intentar resolver la reclamación con la entera satisfacción del cliente. La gestión de la queja se realiza lo más rápidamente posible, haciendo acuse de recibo de la comunicación en los primeros 7 días.

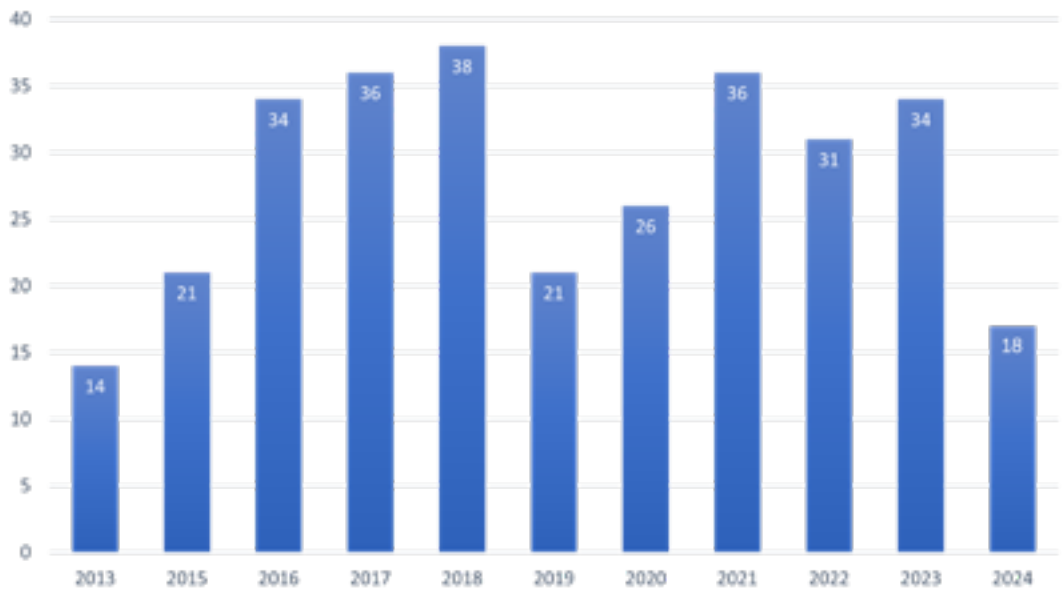

Si el cliente no queda satisfecho con la respuesta proporcionada por ST Consultores, tendrá la oportunidad de que su queja pase a la fase II.

- Fase II: Si el cliente no quedase satisfecho con la resolución de la reclamación podrá acudir a un organismo de mediación independiente.

En los últimos 8 años no se han recibido reclamaciones.

## ST Idea

Toda reclamación que entre por los canales que tiene la empresa establecidos es registrada como una incidencia. Posteriormente, se diagnostica y se analiza si existe riesgo potencial y grave para las personas o bienes de la empresa o cliente. El cierre de la incidencia se realizará por los miembros del centro de soporte una vez recibida confirmación de solución por parte de los usuarios afectados.

En los últimos 8 años no se han recibido reclamaciones.

## Innovación

En materia tecnológica, el Grupo Sociedad de Tasación, desde hace años, lleva implementando mejoras en todas las fases de sus procesos, así como en el tratamiento de sus bases de datos, con el objetivo de mejorar el procesamiento de la información y ofrecer un producto final con mayor valor añadido.

El Grupo Sociedad de Tasación tiene en su estrategia apostar por la innovación y el desarrollo de nuevos productos que permitan estar más cerca de los clientes, a través de un servicio que cubra sus necesidades y se preste en el plazo más breve de tiempo posible, manteniendo siempre los altos estándares de calidad que tiene marcado el Grupo. Con estas premisas, en 2024, ST Analytics ha sacado al Mercado el primer Mapa de riesgos del parque de viviendas en España. Sociedad de Tasación con la ayuda de ST Idea se continúa desarrollando la herramienta Tools por los buenos resultados obtenidos.

Además ha implementado mejoras digitales en la difusión de sus estadísticas sobre el comportamiento del sector. Así, el Informe de Tendencias del Sector Inmobiliario y los Censos sobre Vivienda Nueva en Madrid y en Barcelona se ofrecen al mercado, desde este año, en un formato digital que permite a los usuarios acceder a todos los índices e indicadores propios de Sociedad de Tasación de forma interactiva. De forma paralela, también ha apostado por crear nuevas herramientas digitales que contribuyan a la difusión del conocimiento y la información dentro del sector.

# Satisfacción y fidelización de clientes

## Sociedad de Tasación

Los clientes de Sociedad de Tasación se distribuyen principalmente en dos grandes grupos:

- Entidades financieras: Las entidades tienen sus propios Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) en el que Sociedad de Tasación siempre ha obtenido buenos resultados y nunca ha sido deshomologada por ningún cliente.

- STEP (empresas y particulares): cuya satisfacción se evalúa a través de encuestas enviadas al 100% de los clientes que encargan un servicio. El índice de respuesta es superior al 10%. En 2024 más de un 87% de los clientes de empresa recomendarían nuestros servicios y más de un 90% de los clientes particulares consideran que los servicios prestados superaron sus expectativas.

## ST Consultores

Más del 78% de los encuestados consideran que el servicio se presta con la calidad esperada.

## ST Idea

Más de un 75% de los clientes de ST Idea han valorado los servicios que presta su cliente con una nota entre cuatro y cinco, siendo cinco el máximo en una escala de uno a cinco.

# 7.3 Gobernanza

## Cultura ética corporativa interna

El desarrollo de una cultura ética corporativa constituye un elemento esencial del sistema de Compliance. Este sistema no sólo tiene como objetivo establecer un sistema de cumplimiento normativo, con el fin último de evitar y, en su caso, limitar cualquier tipo de riesgo para la sociedad, sino que además persigue mostrar nuestro más firme compromiso de buen gobierno y de sostenibilidad social y medioambiental, y transmitir dicha cultura ética corporativa a todos nuestros grupos de interés, promoviendo el respeto a los derechos humanos y laborales fundamentales en nuestra cadena de suministro.

Quienes forman parte del Grupo Sociedad de Tasación, así como todos aquellos que colaboran o se relacionan con cualquiera de las empresas del Grupo, deben asumir el total compromiso con las normas éticas y de cumplimiento normativo aprobadas por los respectivos Consejos de Administración de las empresas del Grupo. Sociedad de Tasación, S.A, ST Consultores Inmobiliarios, S.L., ST Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, S.A.U, ST Analytics, S.A.U, y ST Cartera S.L. cuentan, como órgano de gobierno, con Consejos de Administración así como diversas Comisiones del Consejo con facultades de información, asesoramiento y propuesta en materia de nombramientos y retribuciones, auditoría, gestión del riesgo, cumplimiento normativo, cumplimiento técnico, estrategia, materia medioambiental, social, gobierno corporativo, etc. Dichos Consejos actúan como instrumentos de supervisión dirigidos a alinear los planes de gestión con los intereses de quienes aportan los recursos y soportan el riesgo empresarial, tal y como se define en el Código de Buen Gobierno elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Están compuestos, en todos los casos, por consejeros con un gran conocimiento y experiencia en los sectores de la valoración, la consultoría y la tecnología inmobiliaria.

Desde 2011, fecha en la que se consideró necesario formalizar en Sociedad de Tasación, S.A. una política de cumplimiento normativo en el que se recogían los principios deontológicos más relevantes, con el fin de fortalecer los mecanismos de independencia de la actividad de tasación y evitar conflictos de interés en su desempeño, se ha ido articulando para todo el Grupo un entramado de políticas, códigos de cumplimiento normativos y reglamentos de conducta, que pretenden conformar una clara manifestación de intenciones, basadas en los principios de independencia, integridad, objetividad, transparencia, competencia profesional, confidencialidad, compromiso con el medioambiente, respeto a los Derechos Humanos, condiciones laborales justas y no discriminación.

Como muestra de transparencia por parte de la organización y con el fin de que cualquier persona interesada en ello pueda conocer dichos documentos,

estos se encuentran publicados en la página web de cada una de las sociedades del Grupo, siendo totalmente público el acceso a los mismos:

- SOCIEDAD DE TASACIÓN, S.A:
  *https://www.st-tasacion.es/es/corporativa/quienes-somos/codigo-conducta.html*

- ST CONSULTORES INMOBILIARIOS, S.L:
  *https://www.stconsultores.com/codigo-de-conducta/*

- ST INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMATICAS, S.A.U:
  *https://www.stidea.com/codigo-de-conducta/*

# Sistemas de Compliance y prevención de riesgos penales

El Grupo Sociedad de Tasación tiene implantado desde 2011 un sistema de cumplimiento normativo (compliance) que es el eje central de su compromiso con la integridad en todas sus actuaciones, tanto de sus administradores como de sus empleados y colaboradores. Como parte integrante de este código, emanan los respectivos Reglamentos Internos de Conducta de cada sociedad.

Además, desde julio de 2015, tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 3 de noviembre, del Código Penal, se adoptó y ejecutó eficazmente un modelo de organización y gestión para establecer mecanismos de salvaguarda de la responsabilidad penal de las personas jurídicas frente a la comisión de delitos de ámbito empresarial, que se concretó en la aprobación de un Protocolo de Prevención de Riesgos Penales para cada una de las sociedades del Grupo. Dicho procedimiento, cuyo objeto principal es prevenir que se den situaciones delictivas en el ámbito empresarial, es evaluado y controlado regularmente por la comisión del consejo competente en la materia, en cada sociedad del Grupo.

Su implantación y consolidación supone un paso más para fomentar un buen gobierno corporativo, de forma que se prevengan acciones delictivas y, por consiguiente, se eviten acciones perjudiciales para la imagen y la gobernanza en las sociedades del Grupo.

Como mecanismo fundamental del sistema de cumplimiento para prevenir y evitar estas conductas, cada sociedad del Grupo cuenta con herramientas de detección y/o monitorización, denominadas "Canal Denuncia", que permiten, a los empleados, directivos, colaboradores y proveedores de cada una de ellas, alertar confidencialmente sobre sospechas de mala conducta o la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación establecidas. En definitiva, previene la comisión de actos de fraude, corrupción, acoso y demás acciones indebidas. A través de este canal, se pueden realizar también consultas sobre aspectos relativos a la interpretación y al cumplimiento de las normas de gobernanza de cada sociedad. Para dar a conocer su funcionamiento, todas cuentan con un protocolo escrito en el que se recoge el procedimiento de actuación del mencionado canal. Desde la publicación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción se ha venido trabajando en una Política de Canal Denuncia a nivel Grupo del que emanan tantos Anexos como empresas lo conforman, donde se describen dichos procedimientos de actuación del canal denuncia adaptados a los nuevos requisitos establecidos en la norma.

A mayor abundamiento, las actividades en las que opera Sociedad de Tasación, S.A, primera de las sociedades del Grupo en constituirse y primera Sociedad de Tasación homologada por el Banco de España (1982), ha supuesto que el resto de las sociedades que conforman el Grupo se asemejen a ésta en rigor y exigencia en los aspectos relativos al gobierno corporativo, cumpliendo por ello con requisitos propios de una sociedad regulada.

Por este motivo, respecto a la regulación en materia de soborno y corrupción en las sociedades de tasación, la Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España, a las entidades de crédito y sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se establecen medidas para fomentar la independencia de la actividad de tasación mediante la modificación de las Circulares 7/2010, 3/1998 y 4/2004, y se ejercitan opciones regulatorias en relación con la deducción de activos intangibles mediante la modificación de la Circular 2/2014, establece en su introducción a efectos de exposición de motivos lo siguiente:

*La necesidad de fomentar la independencia de las sociedades de tasación como requisito para favorecer, especialmente en el ámbito del mercado hipotecario, la calidad de las tasaciones que éstas realizan, fue claramente percibida por el legislador en 2007 al modificar, a través de la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, el artículo 3 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, estableciendo la obligación de que aquellas sociedades de tasación que tuvieran fuertes relaciones de negocio con entidades de crédito, o accionariales con dichas entidades u otros accionistas con intereses en el ámbito de la promoción o comercialización inmobiliaria, dispusieran de determinados mecanismos para asegurar su independencia profesional y prevenir conflictos de interés. Posteriormente, la Ley 1/2013, de 14 de mayo,*

*de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, profundizó en dicho objetivo, modificando nuevamente la citada Ley 2/1981 para, entre otros propósitos, prohibir el mantenimiento por parte de las entidades de crédito de participaciones significativas en sociedades de tasación y hacer más estrictos los requerimientos de los aludidos mecanismos favorecedores de la independencia de estas."*

El fomento de la independencia y los mecanismos que deben existir en las sociedades de tasación para evitar conflictos de interés, sobornos, o cualquier tipo de corrupción está regulado por esta Circular del Banco de España, que fija en la norma quinta de la misma el contenido mínimo que debe constar en el Reglamento Interno de Conducta, documento obligatorio para toda sociedad de tasación regulada, homologada por el Banco de España, y que emana del Código de Cumplimiento Normativo, eje central del sistema de gobernanza de la sociedad.

Además de lo expuesto respecto del Reglamento Interno de Conducta de Sociedad de Tasación, S.A, cualquier consejero de ésta tiene que cumplir en el momento de su nombramiento con diversos criterios de idoneidad, honorabilidad, experiencia y buen gobierno para desempeñar el cargo, que deben ser avalados por la División de Análisis Idoneidad y Registro de Altos Cargos del Banco de España para poder así ser inscritos en el mencionado Registro.

La exigencia para Sociedad de Tasación de cumplir con esta normativa tan exhaustiva, así como las normas deontológicas de la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV), asociación a la que pertenece, de la que es cofundadora, e integra a la mayoría de las sociedades del sector de la valoración, las han hecho extensibles al resto de las sociedades del Grupo, las cuáles cuentan con reglas de conducta y principios de actuación en esta misma línea.

Como conclusión a todo lo anteriormente expuesto, las políticas y procedimientos establecidos en las sociedades del Grupo en materia de gobernanza, entendiendo ésta como la forma de gobierno basada en el equilibrio entre la gestión, la dirección y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional, son revisadas anualmente.

Destacan:

## Sociedad de Tasación, S.A.:

- Código de Cumplimiento Normativo de Sociedad de Tasación, aprobada su última versión en el Consejo de Administración de diciembre de 2021.
- Reglamento Interno de Conducta de Sociedad de Tasación (RIC), aprobada su última versión en el Consejo de Administración de marzo de 2024.
- Protocolo de Prevención de Riesgos Penales de Sociedad de Tasación, aprobada su última versión en el Consejo de Administración de diciembre de 2023.
- Procedimiento de Canal de Denuncia de Sociedad de Tasación, aprobada su última versión en el Consejo de Administración de diciembre de 2023.
- Manual de Seguridad del usuario/a de Sociedad de Tasación, aprobada su última versión en 2022.
- Información relativa a Protección de Datos de Carácter Personal.

## ST Consultores Inmobiliarios, S.L.:

- Código de Cumplimiento Normativo de ST Consultores, aprobada su última versión en el Consejo de Administración de diciembre de 2013 sin perjuicio de las revisiones periódicas que se realizan por la comisión pertinente.
- Reglamento Interno de Conducta de ST Consultores , revisado por última vez y convenientemente aprobado por el Consejo de Administración en diciembre de 2017, sin perjuicio de las revisiones periódicas que se realizan por la comisión pertinente.
- Protocolo de Prevención de Riesgos Penales de ST Consultores , aprobada su última versión en el Consejo de Administración de noviembre de 2020, sin perjuicio de las revisiones periódicas que se realizan por la comisión pertinente.
- Procedimiento de Canal de Denuncia de ST Consultores, aprobada su última versión en el Consejo de Administración de diciembre de 2023.
- Manual de Bienvenida de Empleados de ST Consultores, aprobada su última versión en 2022, sin perjuicio de las revisiones periódicas que se realizan por la comisión pertinente.
- Información relativa a Protección de Datos de Carácter Personal.

## ST Idea, S.A.U.:

- Código de Conducta y Código de Cumplimiento Normativo de ST Idea, revisado por última vez y convenientemente aprobado por el Consejo de Administración en diciembre de 2017 sin perjuicio de las revisiones periódicas que se realizan por la comisión pertinente.
- Protocolo de Prevención de Riesgos Penales de ST Idea., aprobada su última versión en el Consejo de Administración de noviembre de 2023 sin perjuicio de las revisiones periódicas que se realizan por la comisión pertinente.
- Procedimiento de Canal de Denuncia de ST Idea., aprobada su última versión en el Consejo de Administración de diciembre de 2023.
- Manual de Seguridad del usuario/a de ST Idea., aprobada su última versión en 2022.
- Información relativa a Protección de Datos de Carácter Personal.

## Formación en relación con la normativa de anticorrupción, soborno y prevención de riesgos penales

El Grupo Sociedad de Tasación establece anualmente acciones de concienciación para todos los empleados de la organización con el fin de mantenerlos formados e informados. Entre ellos destaca:

- La remisión anual a todos los empleados de un recordatorio del Protocolo de Prevención de Riesgos Penales, el Procedimiento del Canal Denuncia y de aspectos básicos en materia de protección de datos de carácter personal. Se solicita junto a estos, una declaración firmada por los empleados en la que se manifiesta su recepción, lectura y comprensión de estas políticas para luchar, entre otras cuestiones, contra la corrupción y el soborno.

- Del mismo modo, también se remiten con carácter trimestral, píldoras informativas relativas a aspectos sobre Cumplimiento Normativo, Buen Gobierno y Gobernanza en general. Además, con el ánimo de mantener informada a la organización, si surgen temas relevantes que deban ser conocidos por ésta, se envían comunicaciones internas informativas sobre la temática correspondiente.

- Sin perjuicio de lo expuesto en los párrafos anteriores, cabe indicar que, para mayor transparencia, el Código de Cumplimiento Normativo y el Reglamento o Código interno de Conducta también se encuentran accesibles en las páginas web de cada sociedad.

- SOCIEDAD DE TASACIÓN, S.A:
  *https://www.st-tasacion.es/es/corporativa/quienes-somos/codigo-conducta.html*

- ST CONSULTORES INMOBILIARIOS, S.L:
  *https://www.stconsultores.com/codigo-de-conducta/*

- ST INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMATICAS, S.A.U:
  *https://www.stidea.com/codigo-de-conducta/*

- Del mismo modo, desde la aprobación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, resulta obligatoria la publicación del Procedimiento del Canal Denuncia de las empresas del Grupo que tienen página web

## Revisiones internas del sistema de cumplimiento

Con el fin de asegurar el más alto nivel de integridad, transparencia, independencia y cualificación profesional en el cumplimiento de los trabajos de cada una de las sociedades del Grupo, existe en el seno de cada Consejo de Administración una Comisión que tiene, entre otras funciones, la de controlar, y evaluar regularmente, la adecuación y eficacia de las medidas y procedimientos establecidos en el Código de Cumplimiento Normativo y en el Reglamento Interno de Conducta y promover el conocimiento de los mismos, resolviendo las dudas o cuestiones que se planteen por las personas a las que les resulte de aplicación.

A la vista de los resultados de los análisis realizados, se identifican posibles acciones correctoras y se realizan recomendaciones de mejora en los sistemas de control, prevención y mitigación a las áreas o departamentos correspondientes. En este sentido, en lo que respecta a las comunicaciones recibidas a través de los buzones éticos o canal de denuncia, en 2024 no se ha recibido ninguna comunicación en ninguna de las empresas del Grupo.

En toda investigación se garantizarán el derecho de confidencialidad, a la defensa y a la presunción de inocencia de las personas investigadas.

La denuncia habrá de formularse por escrito en la dirección de correo del canal correspondiente:

- SOCIEDAD DE TASACIÓN, S.A:
  *canaldenuncia@st- tasacion.com*
- ST CONSULTORES INMOBILIARIOS, S.L:
  *canaldenuncia@stconsultores.com*
- ST INGESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, S.A.U:
  *canaldenuncia@stidea.com*

Las sociedades del Grupo mantienen el firme compromiso con la prevención y detección de todo tipo de infracciones cometidas en un contexto laboral o profesional, considerándose pilares fundamentales de esta labor preventiva, tanto la comunicación de dichas infracciones, como la protección de las personas informantes, todo ello, en cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y demás normativa de aplicación vigente en cada momento. En este sentido, en cada una de las páginas web del Grupo está a disposición de todos los sujetos de aplicación, el presente formulario, con el fin de que pueda comunicar cualquier tipo de infracción penal o administrativa, que pudiera tener relación con la actividad de la sociedad correspondiente.

## Información sobre la existencia de casos de corrupción del ejercicio

A través de los buzones éticos el Grupo no ha sido informada de ningún caso de corrupción que haya sido confirmado en el ejercicio. Tampoco a través de los cauces legales correspondientes de sus servicios jurídicos el Grupo tiene constancia de que se hayan producido resoluciones judiciales en esta materia durante el período de reporte. Tampoco se ha registrado ningún incidente a través de los buzones habilitados al efecto que haya motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del Grupo.

## Políticas públicas

El Grupo Sociedad de Tasación no realiza contribuciones económicas con fines políticos o para obtener un trato de favor. El Grupo tampoco utiliza los patrocinios o las donaciones con estos objetivos.

# Responsabilidad y transparencia fiscal

Grupo Sociedad de Tasación cumple con las obligaciones tributarias de los mercados en los que desarrolla su actividad.

El compromiso en el ámbito fiscal se materializa en el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de la actividad empresarial y la aplicación en sus prácticas tributarias del estándar internacional del principio de plena competencia de acuerdo con la legislación de la Unión Europea e internacional (tratados y convenios, directrices de la OCDE, entre otros), de la legislación fiscal de los mercados involucrados y, preferentemente, de los criterios interpretativos fijados por las autoridades o tribunales de justicia de dichos mercados.

| Resultado Consolidado del Grupo antes de impuestos | |
|---|---|
| **2023** | **2024** |
| 2.494.774 € | 3.839.793 € |

Igualmente, el Grupo está comprometido con la no utilización de estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias ni de sociedades instrumentales radicadas en territorios calificados como paraísos fiscales o no cooperantes por las autoridades fiscales españolas

| Impuestos pagados por el Grupo (Impuestos sobre beneficios) | |
|---|---|
| **2023** | **2024** |
| 1.336.322 € | 1.805.339 € |

La totalidad del beneficio detallado anteriormente, así como el impuesto pagado detallado a continuación se ha realizado en España.

A 31 de diciembre de 2024, el importe de subvenciones recibidas por el Grupo asciende a 15.621 € correspondientes a formaciones bonificadas, al fomento del empleo joven estable y de calidad y contratación indefinida de personas desempleadas de especial atención.

# Competencia

Grupo Sociedad de Tasación se compromete a competir en los mercados de forma leal y a no realizar publicidad engañosa o denigratoria de su competencia o de terceros. Asimismo, se compromete a obtener información de terceros conforme a la normativa, a impulsar la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios y a favorecer la transparencia y las prácticas de libre mercado.

Durante los ejercicios de 2021, 2022, 2023 y 2024 no se han recibido sanciones por prácticas de competencia desleal.

# Ciberseguridad y privacidad de la información

El Grupo cuenta con Comités de Seguridad de la Información en cada una de las empresas.

En ST Consultores, el Comité de Seguridad de la Información pertenece a la Comisión SGI (Sistema de Gestión Integrado). Está compuesto por el Director de Operaciones, el Responsable de Administración y el Director del Sistema de Gestión de Calidad y Auditoría del Grupo Sociedad de Tasación.

Por su parte, ST Idea tiene un Comité de Normas ISO (CNI) compuesto por el Director General de ST Idea, el Director Técnico de ST Idea, el Director del Sistema de Gestión de Calidad y Auditoría del Grupo Sociedad de Tasación, la Responsable de Calidad de ST Idea, el Responsable de Seguridad de ST Idea y un miembro de las áreas de Recursos Humanos, Administración y Área Legal.

Sociedad de Tasación tiene su CSIMA (Comité de Seguridad de la Información y Medio Ambiente). El CSIMA está compuesto por los miembros del Comité de Dirección de Sociedad de Tasación, el Responsable de Sistemas de Sociedad de Tasación, el DPO (Delegado de Protección de Datos) y el Director del Sistema de Gestión de Calidad y Auditoría del Grupo Sociedad de Tasación.

Estos Comités son los órganos responsables de establecer la estrategia e impulsar, priorizar y administrar el seguimiento de los planes y programas de seguridad en una posible situación de crisis que puede tener su origen en un incidente relacionado con la seguridad de los sistemas de información. También realizan la supervisión de los riesgos y problemas de seguridad, reportando a la Dirección General correspondiente de cada empresa.

El Grupo Sociedad de Tasación cuenta con una política de seguridad de la información en cada una de sus empresas, así como de los procedimientos y mecanismos para que cualquier empleado pueda reportar un incidente de seguridad o sospecha del mismo.

A su vez, Sociedad de Tasación desde el año 2019 (primera tasadora en España con dicha certificación), ST Consultores desde 2020 y ST Idea desde el año 2010, cuentan con la certificación UNE EN ISO 27.001:2014 de Seguridad de la Información.

El Grupo ha establecido procesos para prevenir interrupciones y ciberataques del sistema de información. Existe un Plan de Contingencia que se revisa y prueba anualmente y que cubre determinadas aplicaciones. En 2024 no ha habido incidentes de seguridad que comprometan información personal de clientes y el Grupo Sociedad de Tasación se ha certificado con la nueva ISO 27.001: 2022.

La estrategia del Grupo Sociedad de Tasación en materia de ciberseguridad y privacidad de la información está enfocada a:

- Evitar la fuga de información.
- Aseguramiento del servicio.
- Reducir el riesgo de ataques informáticos.

# 7.4 Cadena de suministros

Gestión de proveedores

Durante los últimos años, Grupo Sociedad de Tasación ha ido creando valor con los proveedores, estableciendo relaciones duraderas con la cadena de suministro que, en tiempos complicados, contribuye a no poner en peligro los proyectos y dar mejor respuesta a los clientes. El Grupo considera como una cuestión estratégica la relación con los proveedores, especialmente los colaboradores, profesionales en libre ejercicio, considerados como un grupo de interés específico para el negocio. Actualmente se dispone de una red cercana a 1.000 colaboradores distribuidos por toda España.

## Función de compras

## Objetivos 2024

- Reingeniería del proceso de homologación de proveedores incorporando más criterios medio ambientales y sociales.

## Retos 2025

- Alcanzar el 60% de proveedores (pymes y grandes empresas) con certificación ISO 14.001.
- Despliegue del nuevo procedimiento de selección y evaluación de proveedores.
- Incrementar la red de colaboradores independientes- tasadores- de Sociedad de Tasación en un 25%. El grado de cumplimiento de este objetivo fue del 100%.

# Riesgos y controles en la cadena de suministro

La función de compras tiene como objetivo la optimización continua de los procesos para la correcta identificación de los potenciales riesgos en la cadena de suministro. Como se ha comentado anteriormente, se ha identificado como una oportunidad el trasladar a los grupos de interés (principalmente a los proveedores) la política ambiental del grupo, con un objetivo claro encaminado a la descarbonización de la cadena de valor.

# Homologación y evaluación de proveedores

El procedimiento de homologación y evaluación de proveedores es el mecanismo principal para la gestión de los riesgos de la cadena de suministro, la generación de oportunidades de mejora y el crecimiento sostenible en nuestros procesos de compra.

El 100% de los proveedores con los que se trabaja están homologados. Cada una de las sociedades dispone de su procedimiento específico para homologar y evaluar a los proveedores.

Todos ellos disponen de diversos criterios para homologar a los proveedores: histórico, proveedor corporativo, disponibilidad de certificaciones de determinados sistemas de gestión, período de prueba (donde se evalúa calidad del producto o servicio proporcionado, precio acorde a mercado, cumplimiento de plazos de entrega), etc.

Con la implantación de la norma UNE-EN ISO 14.001, Sociedad de Tasación cambió su procedimiento de selección y evaluación de proveedores, incluyendo como nuevo requisito para los nuevos proveedores de materiales la disposición del certificado ISO 14.001.

Con una periodicidad anual, los proveedores son evaluados teniendo en cuenta las no conformidades de los productos y servicios suministrados.

La calificación de "APTO" es prorrogada automáticamente cuando no existen incidencias o no conformidades que den lugar a un nuevo estudio de la calificación.

En el caso de un proveedor no aprobado o que incurra en un número determinado de no conformidades/año se dispone de mecanismos que eviten la tramitación de compras con el mismo y evalúen la posible deshomologación del proveedor.

# 8. Acerca de este Informe

# 8.1 Transparencia y precisión

Transparencia, fiabilidad, alcance y relevancia

Este informe responde a los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad. La información presentada cumple con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

## Transparencia y precisión

En este informe se recoge la evolución, los resultados y la situación del desempeño de Grupo Sociedad de Tasación en materia de sostenibilidad en 2024, así como el enfoque de su gestión y los desafíos a los que se enfrenta.

El objetivo de este informe es ofrecer, de forma clara y rigurosa, la información relevante del Grupo relacionada con los impactos positivos y negativos más significativos sobre sus diferentes grupos de interés.

El contenido se ha formulado para que constituya el Estado de la Memoria No Financiera Consolidada en 2024.

La información publicada en este documento se complementa con el contenido de otros informes de la Compañía: las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados del Grupo.

El Grupo Sociedad de Tasación trata los principales temas de sostenibilidad que preocupan a sus grupos de interés internos y externos, tanto si les concierne una determinada materia como si lo hace una concreta línea de negocio.

El informe cumple con los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad:

## Comparabilidad

Se han seguido los principios- como comparabilidad, integridad y equilibrio – descritos en el estándar GRI.

## Materialidad y relevancia

El Análisis de Materialidad 2023, realizado por Grupo Sociedad de Tasación ha permitido identificar aquellos asuntos económicos, ambientales y sociales con mayor impacto para el desarrollo de la actividad de la compañía. Como resultado de este estudio, Grupo Sociedad de Tasación considera que la información recogida en el presente informe es relevante para la compañía y sus diferentes grupos de interés.

En el capítulo de Análisis de Materialidad se describe el proceso de desarrollo y metodología llevados a cabo para la identificación de contenidos del documento.

## Fiabilidad

Para comprobar la fiabilidad de los datos y la consistencia de la información, la compañía ha recurrido a la verificación externa del informe a través de la firma Grant Thornton.

## Alcance

La presente memoria describe todas las actividades del Grupo Sociedad de Tasación ofreciendo una visión por las distintas empresas. El perímetro del informe es la totalidad de las sociedades del grupo, en todos sus aspectos significativos, conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.
A lo largo del informe se especifica el alcance de cada uno de los indicadores mostrados.

La totalidad de sociedades del Grupo que aparecen recogidas en el apartado 2.1. de este documento cumplen con los requisitos previstos en el artículo 49.5b del Código de Comercio.

.

# 8.2 Información no financiera y relación

## Indice de contenidos "Ley 11/2018 sobre información no financiera"

| Materias a reportar | Sección | Apartado | Criterio de GRI Standars |
|---|---|---|---|
| Asuntos Generales | | | |
| Nombre de la organización | 40 años de experiencia en España | 2 | 2-1 |
| Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro | 40 años de experiencia en España | 2 | 2-6 |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo | Presencia y áreas de actividad | 2 | 2-6 |
| Mercados en los que opera | Presencia y áreas de actividad | 2 | 2-1<br>2-6 |
| Objetivos y estrategias de la organización | Modelo de negocio y estrategia | 3 | 2-22 |
| Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | Modelo de negocio y estrategia | 3 | 2-22 |
| General | | | |
| Marco de reporting | Acerca de este informe | 8 | GRI 102-54 |
| Enfoque de gestión | | | |
| Descripción de las políticas que aplican | Políticas y compromisos | 3 | 3-3 |
| Resultados | Objetivos, recursos y resultados y Luchas contra el cambio climático | 6 | 3-3 |
| Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo | El Sistema de gestión de riesgos | 3 | GRI 201-15 |

| Materias a reportar | Sección | Apartado | Criterio de GRI Standars |
|---|---|---|---|
| Cuestiones ambientales | | | |
| Gestión medioambiental | | | |
| Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa | Riesgos y oportunidades medio ambientales y de cambio climático | 6 | GRI 201-15 |
| Procedimientos de Evaluación o Certificación ambiental | Principios para una gestión ambiental exitosa/Multas y sanciones ambientales | 6 | 3-3 |
| Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | La circularidad en Grupo Sociedad de Tasación | 6 | 3-3 |
| Aplicación del Principio de precaución | Minimización del impacto ambiental en la cadena de valor | 6 | 2-23 |
| Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales | Minimización del impacto ambiental en la cadena de valor | 6 | 3-3 |
| Contaminación | | | |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono | Minimización del impacto ambiental en la cadena de valor | 6 | 3-1 |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar el ruido y contaminación lumínica | No aplica por la propia actividad que se desarrolla | | 3-1 |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | | | |
| Medidas para prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos | Gestión de residuos | 8 | 3-3<br>GRI 306-2 |
| Uso sostenible de los recursos | | | |
| Consumo de agua | Biodiversidad y agua | 8 | GRI 303-5 |
| Consumo de materias primas y medidas para mejorar la eficiencia de su uso | Consumo de materias primas | 8 | 3-1 |
| Consumo directo e indirecto de energía | Descarbonización y energía | 6 | GRI 302-1 |
| Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética | La circularidad en Grupo Sociedad de Tasación y<br>Descarbonización y energía | 6 | 3-3<br>GRI 302-4 |
| Uso de energías renovables | Descarbonización y energía | 6 | GRI 302-1 |
| Cambio climático | | | |
| Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa | Descarbonización y energía | 6 | GRI-305-1<br>GRI-305-2<br>GRI-305-3 |
| Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático | Minimización del impacto ambiental en la cadena de valor | 6 | 3-3 |
| Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin | Minimización del impacto ambiental en la cadena de valor | 6 | GRI-305-4<br>GRI-305-5 |
| Protección de la biodiversidad | | | |
| Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | Biodiversidad y agua | 6 | 3-1 |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | Grupo Sociedad de Tasación no desarrolla su actividad en áreas protegidas | | 3-2<br>GRI 304 |

| Materias a reportar | Sección | Apartado | Criterio de GRI Standars |
|---|---|---|---|
| Cuestiones sociales y relativas al personal | | | |
| Empleo | | | |
| Número total y distribución de empleados y modalidades de contrato | Empleo | 4 | 2-7<br>GRI 405-1 |
| Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional | Empleo | 4 | 2-6 |
| Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional | Empleo | 4 | 3-3 |
| Brecha salarial, remuneraciones medias | Empleo | 4 | 3-3<br>GRI 405-2 |
| Implantación de políticas de desconexión digital | Empleo | 4 | 3-3 |
| Empleados con discapacidad | Empleo | 4 | GRI 405-1 |
| Organización del trabajo | | | |
| Organización del tiempo de trabajo | Organización del trabajo | 4 | 3-3 |
| Número de horas de absentismo | Organización del trabajo | 4 | GRI 403-9 |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores | Organización del trabajo | 4 | GRI 401-2 |
| Salud y seguridad | | | |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | Seguridad laboral y desarrollo de las personas | 4 | GRI 403-1<br>GRI 403-2<br>GRI 403-3<br>GRI 403-7 |
| Accidentes de trabajo, en particular la frecuencia y gravedad, desagregado por sexos | Seguridad laboral y desarrollo de las personas | 4 | GRI 403-9<br>GRI 403-10 |
| Enfermedades profesionales desagregado por sexos | Seguridad laboral y desarrollo de las personas | 4 | GRI 403-9<br>GRI 403-10 |
| Relaciones sociales | | | |
| Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | Organización del trabajo y Seguridad laboral y desarrollo de las personas | 4 | 3-3 |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | Organización del trabajo | 4 | 2-29 |
| Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo | Seguridad laboral y desarrollo de las personas | 4 | GRI 403-3 |
| Formación | | | |
| Políticas implementadas en el campo de la formación | Formación | 4 | 3-3<br>GRI 404-2 |
| Cantidad total de horas de formación por categoría profesional | Formación | 4 | GRI 404-1 |

| Materias a reportar | Sección | Apartado | Criterio de GRI Standars |
|---|---|---|---|
| Accesibilidad | | | |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | Accesibilidad | 4 | 3-3 |
| Igualdad | | | |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | Igualdad | 4 | 3-3 |
| Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) | Igualdad | 4 | 3-3 |
| Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad | Igualdad | 4 | 3-3 |
| Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | Igualdad | 4 | GRI 103-4 |
| Información sobrel el respeto de los derechos humanos | | | |
| Derechos humanos | | | |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | Derechos humanos | 4 | 2-23<br>2-26<br>GRI 412-1 |
| Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos | En 2021 no ha habido denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos | | 3-3<br>GRI 406-1 |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil | Derechos humanos y Gobernanza | 4 | 3-3<br>GRI 408-1<br>GRI 409-1 |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | | | |
| Corrupción y soborno | | | |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | Gobernanza | 7 | 3-3<br>2-23<br>2-26<br>GRI 205-2 |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | Gobernanza | 7 | 3-3<br>2-23<br>2-26<br>GRI 205-2 |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | Sociedad | 7 | 2-28<br>GRI 201-1 |

| Materias a reportar | Sección | Apartado | Criterio de GRI Standars |
|---|---|---|---|
| Información sobre la sociedad | | | |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | | | |
| Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local | Sociedad | 5 | 3-3<br>GRI 203-2 |
| Proporción de gasto en proveedores locales | La mayoría de los proveedores de Grupo Sociedad de Tasación son colaboradores externos y locales. | | GRI 204-1 |
| Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | Sociedad | 5 | GRI 413-1 |
| Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | Sociedad | 5 | 2-29<br>GRI 413-1 |
| Acciones de asociación o patrocinio | Sociedad y<br>Relación con los grupos de interés | 5 | 3-3<br>GRI 201-1 |
| Información sobrel el respeto de los derechos humanos | | | |
| Subcontratación y proveedores | | | |
| Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales y ambientales | Cadena de suministro | 7 | 3-3 |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | Cadena de suministro | 7 | 2-6<br>GRI 308-1 |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | Cadena de suministro | 7 | 2-6 |
| Consumidores | | | |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | Grupo Sociedad de Tasación considera que por el tipo de objeto social de las empresas del grupo no aplica este criterio. | | 3-3<br>GRI 416-1<br>GRI 416-2 |
| Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas | Clientes e innovación | 7 | 3-3<br>GRI 418-1 |
| Información fiscal | | | |
| Beneficios obtenidos país por país | Gobernanza | 7 | GRI 201-1 |
| Impuestos sobre beneficios pagados | Gobernanza | 7 | GRI 207-4 |
| Subvenciones públicas recibidas | Gobernanza | 7 | GRI 201-4 |

Grupo Sociedad de Tasación
Valoración, Consultoría y Tecnología

# Estado de **Información no Financiera**

del Grupo Sociedad de Tasación 2024